



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Segunda Sesión Ordinaria Junio 2022

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la CDMX



1	Lista de asistencia y declaratoria de quórum	03
2	Revisión del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 27 de mayo del 2022) y aprobación en su caso.	15
3	Sedes y Calendario Aprobado para las sesiones ordinarias del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, Ejercicio 2022	46
4	Seguimiento de Acuerdos.	48
5	Estatus de los Convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la CDMX, ejercicio 2022.	51
6	Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Coyoacán. ➤ Resultado de las Acciones de la Dirección de Imagen Urbana ➤ Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público	53
7	Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos. - Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.	74
8	Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.	79
9	Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2022.	80
10	Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2022.	84
11	Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).	89
12	Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ➤ Ajustes y regularización de servicios ➤ Convenios ➤ Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.	101
13	Intervención de los Participantes	102
14	Asuntos Generales	103



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Lista de asistencia y declaratoria de quórum



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

<p>C. José Giovanni Gutiérrez Aguilar Alcalde de Coyoacán Invitado</p>	<p>Arq. Tania Carro Toledo Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Presidenta</p>
<p>D. I. José Alejandro Canseco Flores Director de Alumbrado Público Secretario Técnico</p>	<p>C. Manuel Enrique Pazos Rascón Director General De Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Titular</p>
<p>Arq. Rafael Posadas Rodríguez Director General De Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos en la Alcaldía Azcapotzalco Vocal Titular</p>	<p>Lic. Jorge Manuel Benignos Parga Director Ejecutivo De Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez Vocal Titular</p>
<p>Arq. Martha Amalia Elguea Viniegra Directora General de Obras Públicas y Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán Vocal Titular</p>	<p>C. P. Juan Carlos Rosales Cortez Director General De Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuajimalpa Vocal Titular</p>
<p>Mtro. Juan Pablo Gómez Mendoza Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc Vocal Titular</p>	<p>Ing. Ligia Iliana Mouline Adame Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero Vocal Titular</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

<p>Lic. Leonardo Muños Romero Director General De Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco Vocal Titular</p>	<p>Arq. Raúl Basulto Luviano Director General de Obras Y Desarrollo Urbano en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Titular</p>
<p>Ing. Alfonso Hernández López Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Titular</p>	<p>Manuel Hernández González Dirección General de Ecología y Sustentabilidad en la Alcaldía Magdalena Contreras Vocal Titular</p>
<p>Miguel Pérez Correa Coordinador de Servicios Urbanos y Ambientales en la Alcaldía Magdalena Contreras Vocal Suplente</p>	<p>Lic. José David Rodríguez Lara Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo Vocal Titular</p>
<p>C. Ramón Castro Escobedo Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta Vocal Titular</p>	<p>Arq. Ivan César Sánchez López Director General De Servicios Urbanos en la Alcaldía Tláhuac Vocal Titular</p>
<p>C. P. Sergio Iván Galindo Hernández Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Tlalpan Vocal Titular</p>	<p>C. P. Arturo Salmerón García Director General de Servicios Urbanos En La Alcaldía Venustiano Carranza Vocal Titular</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

<p>C. Gustavo Arias Rosas Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco Vocal Titular</p>	<p>M.A.P.P. Gerardo Calzada Sibilla Director General de Administración y Finanzas en la Secretaría de Obras y Servicios Vocal Titular</p>
<p>Ing. Francisco Núñez Martín Director General de Obras para el Transporte Vocal Titular</p>	<p>Ing. Hugo Flores Sánchez Director General de Servicios Técnicos Vocal Titular</p>
<p>Ing. Juan Carlos Fuentes Orrala Director General de Construcción de Obras Públicas Vocal Titular</p>	<p>Ing. Ericka Santillán León Directora General de Obras de Infraestructura Vial Vocal Titular</p>
<p>Ing. Reyes Martínez Cordero Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la CDMX Vocal Titular</p>	<p>Lic. Rafael de Jesús Tato Palma Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras Vocal Titular</p>
<p>Lic. Hugo Estrada Arroyo Director de Imagen Urbana Vocal Titular</p>	<p>Arq. Maribel Lara Ortega Directora de Construcción para Servicios Urbanos Vocal Titular</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

<p>M. en A. Arturo Bastidas Acuña Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Vocal Titular</p>	<p>Lic. Roberto Lira Méndoza Subdirector de Operación y Mantenimiento de la Dirección de Alumbrado Público Vocal Titular</p>
<p>C. José Luis Chávez Rodríguez Contralor Ciudadano Vocal Titular</p>	<p>Lic. Alfredo Heriberto Piña García Director de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Álvaro Obregón Vocal Suplente</p>
<p>Jorge Adolfo Ceballos Deveze Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán Vocal Suplente</p>	<p>Miguel Pérez Correa Coordinador de Servicios Urbanos en la Alcaldía Magdalena Contreras Vocal Suplente</p>
<p>Mtro. Adrián Santín Blasco Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública de la Dirección General de Servicios Técnicos Vocal Suplente</p>	<p>Ing. Alberto Sánchez Juárez Director de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte Vocal Suplente</p>
<p>Lic. Adrián Pérez Jiménez Director Ejecutivo de Innovación, Gobierno Digital y Atención Ciudadana de la Alcaldía Azcapotzalco Vocal Suplente</p>	<p>C. Mariano Muñoz Vega Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa Vocal Suplente</p>

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

<p>C. Evelyn Ortega Juárez Directora de Mejoramiento Urbano en la Alcaldía Tláhuac Vocal Suplente</p>	<p>Ing. David Omar Calderón Hallal Director de Mejoramiento de Infraestructura Vial en la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial Vocal Suplente</p>
<p>Ing. Juan Carlos Marín Enríquez Subdirector de Transferencia en la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos Vocal Suplente</p>	<p>C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios Asesor</p>
<p>Ing. Teodoso Chupin Niño Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios Asesor</p>	<p>M. en D. Salvador Alejos Velázquez Coordinador de Normatividad y Consulta en la Dirección General de Jurídico y Normativo Asesor</p>
<p>Juan Antonio Antemate Chiguil Jefatura de Unidad Departamental de Modelos de Contratos y Convenios en la Dirección General de Jurídico y Normativo Asesor</p>	<p>Lic. Roberto Martínez Mendez Jefe de Unidad Departamental de Seguimiento a Asuntos Jurídicos, Transparencia y Auditorías de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Asesor</p>
<p>Lic. Julio César García Vergara Dirección General de Evaluación de Impacto y Regulación Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente Invitado</p>	<p>Dra. Mariana Robles García Secretaria del Medio Ambiente del Gobierno de la CDMX Invitada</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

<p>Lic. Omar Hamid García Harfuch Secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX Invitado</p>	<p>M. en I. Jesús Antonio Esteva Medina Secretario de Obras y Servicios de I Gobierno de la CDMX Invitado</p>
<p>Dr. Rafael Bernardo Carmona Paredes Coordinador General del Sistema de Aguas de la CDMX Invitado</p>	<p>C. José Gerardo López Mergold Director de Operación y Servicios del SACMEX Invitado</p>
<p>Mtra. Nadia Troncoso Arriaga Directora Ejecutiva del Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias (IAPP) Invitada</p>	<p>Lic. María Adriana Báez Ricárdez Directora General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública Invitada</p>
<p>Ing. Claudia Mariana Martínez Valdez Subdirectora de Operación y Seguimiento a la Atención Ciudadana en la Agencia Digital de Innovación Pública Invitada</p>	<p>Dr. José Manuel Vargas Hernández Director de Evaluación de Impacto Ambiental y Riesgo de la SEDEMA Invitado</p>
<p>C. Juan Antonio Hernández Martínez Inspector Jefe, Director San Ángel de la Secretaría de Seguridad Ciudadana Invitado</p>	<p>Mtra. Carmina García Robles Coordinadora de Planeación, Evaluación y Seguimiento en la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad Invitada</p>

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

<p>Ing. Oscar Castillo García Subdirección de Limpieza Urbana Invitado</p>	<p>C. Victoria Cuellar González JUD de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público Invitada</p>
<p>Ing. Osvaldo de León Ortiz Gerente de Distribución Distribución del Valle de México Centro Invitado</p>	<p>Ing. Hugo Martínez Lendecky Gerente de Divisional de Distribución del Valle de México Sur Invitado</p>
<p>Ing. Gustavo García Huirache Gerente Divisional de Distribución del Valle de México Norte Invitado</p>	<p>C. Enrique Rolando Soto Cabrera Subdirector de Imagen y Mantenimiento Urbano en la Alcaldía Coyoacán Invitado</p>
<p>C. Jorge Calvo Ramírez Subdirector de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán Invitado</p>	<p>C. Rosalío Eduardo Martínez Sánchez Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Programas de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco Invitado</p>
<p>C. P. Alma Delia Morin González JUD de Comercialización y Distribución de Mezclas Asfálticas de la Dirección General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas Invitada</p>	

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Segunda Sesión Ordinaria 24 de junio de 2022

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los
Servicios Urbanos en la Ciudad de México**



Revisión del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 27 de mayo del 2022) y aprobación en su caso.

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Siendo las diez horas del día viernes veintisiete de mayo de dos mil veintidós, en el Deportivo Ingeniero Emilio Sáenz Ibarra, ubicado en Calle Hualquilla S/N, esquina Río Churubusco, Colonia Magdalena Atlazolpa, Alcaldía Iztapalapa; se da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México.-----

-----**Orden del Día.**-----

-----**1 Lista de Asistencia y declaratoria de quórum.**-----

-----**2 Instalación del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2022.**-----

-----**3 Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.**-----

-----**4 Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 28 de febrero del 2020) para conocimiento del Pleno.**-----

-----**5 Seguimiento de Acuerdos.**-----

-----**6 Convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la CDMX, ejercicio 2022.**-----

-----**7 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.**

Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Azcapotzalco.-----

-----**8 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos, periodo 2020-2022.**

Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----

-----**9 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México, ejercicio 2022.**-----

-----**10 Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2022.**-----

-----**11 Proyecto de Sedes y Calendario de sesiones ordinarias del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, Ejercicio 2022.**-----

-----**12 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica,**

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Ejercicio 2022.-----

13 Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).-----

14 Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Ajustes

Convenios.-----

15 Intervención de los Participantes-----

16 Asuntos Generales.-----

Se inicia el desarrollo de la sesión con.-----

1 Lista de Asistencia.-----

Se inicia con la asistencia de los Servidores Públicos: Arquitecta Tania Carro Toledo, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité y Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico. **Vocales Titulares:** Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez, Director General de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos, en la Alcaldía Azcapotzalco; Licenciado José Manuel Benignos Parga, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Benito Juárez; Contador Público, Juan Carlos Rosales Cortez, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuajimalpa, Maestro, Juan Pablo Gómez Mendoza, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc; Ingeniera Ligea Iliana Mouline Adame, Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero; Licenciado Leonardo Muñoz Romero, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; Ingeniero Alfonzo Hernández López, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa; Licenciado José David Rodríguez Lara, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Miguel Hidalgo; C. Ramón Castro Escobedo, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Milpa Alta; Arquitecto Iván César Sánchez López, Director General de Servicios en la Alcaldía Tláhuac; Contador Público Arturo Salmerón García, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza; C. Gustavo Arias Rosas, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco; Ingeniero Reyes Martínez Cordero, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas; Licenciado Rafael de Jesús Tato Palma, Director de Ingeniería de Costos y Contratos de Obras; Licenciado Hugo Estrada Arroyo, Director de Imagen Urbana; Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos ; Licenciado Roberto Lira Mendoza, Subdirector de Operación y Mantenimiento; C. José Luis Chávez Rodríguez, Contralor Ciudadano **Vocales Suplentes:** Licenciado Alfredo Heriberto Piña García, Director de Infraestructura Urbana en la Alcaldía Álvaro Obregón, Jorge Ceballos Deveze, Director Ejecutivo de Servicios Urbanos en la Alcaldía Coyoacán; Miguel Pérez González, Coordinador de Servicios Urbanos y Ambientales en la Alcaldía Magdalena

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Contreras; Ingeniero David Omar Calderón Hallal, Director de Mejoramiento de Infraestructura Vial e Ingeniero Víctor Hernández Frutis, Subdirector de Proyectos de Obra en la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos. **Asesores:** Contador Público, Francisco Alejandro Cano Castillo, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Obras y Servicios; Salvador Alejos Velázquez, Coordinador de Normatividad y Consulta de la Dirección General Jurídica y Normativa de la Secretaría de Obras y Servicios y la Maestra en Ingeniería Carmina García Robles, Coordinadora de Planeación, Evaluación y Seguimiento. **Invitados:** Licenciada María Adriana Báez Ricárdez, Directora General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública; Ingeniera Claudia Mariana Martínez Valdez, Subdirectora de Operación y Seguimiento a la Atención Ciudadana en la Agencia Digital de Innovación Pública; Ingeniera Claudia Serrano Lemus, Directora de Administración de Apoyo a Servicios Urbanos; C. Victoria Cuellar González, Jefa de Unidad Departamental de Facturación de Servicios de Electricidad en la Dirección de Alumbrado Público; Arquitecto Miguel García Cota, Subdirector de Obra Electromecánica en la Dirección General de Obras para el Transporte; Licenciado Mariano Muñoz Vega, Coordinador de Servicios e Imagen Urbana en la Alcaldía Iztapalapa; Ingeniero Arquitecto Isidro Tovar Mondragón, Jefe de Unidad Departamental de supervisión de Construcción de la Dirección General de Construcción de Obras Públicas; Eduardo Martínez Sánchez, Subdirector de Evaluación y Seguimiento de Programas de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztacalco; Francisco Coca González, Jefe de Unidad Departamental de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztacalco; Víctor Hugo Acosta Vargas, Subdirector de Limpia en la Alcaldía Miguel Hidalgo e Inspector Jefe Juan Antonio Hernández Martínez, Director San Ángel de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.-----

Preside la sesión la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, quien da la bienvenida a todos y cada uno de los integrantes de este Órgano Colegiado, sean bienvenidos a este inmueble de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad e indica que es un honor retomar este subcomité después de un periodo tan complicado en el que hemos estado siguiendo a distancia pero que a partir de este momento retomamos este ejercicio tan importante. Asimismo, agradece la presencia del Contralor Interno en la Secretaría de Obras y Servicios al Contador Público Francisco Alejandro Cano Castillo, gracias por acompañarnos y así a todos los invitados que forman parte de este Cuerpo Colegiado. Por otra parte, comenta que el Comité Central de Obras de la Ciudad de México, el pasado veintiocho de febrero de dos mil diecinueve aprobó el establecimiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, mismo que será presidido por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad. Una de las principales tareas de este subcomité es llevar a cabo la coordinación con las áreas de las Alcaldías encargadas de los servicios urbanos para que se realicen de manera programada, óptima, eficiente y cumpliendo con lo establecido en las Leyes Locales, reglamentos y demás disposiciones aplicables. Los alcances de participación e intervención de la Dirección General de Servicios Urbanos y

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Sustentabilidad y las Alcaldías estarán definidos por la firma de convenio de coordinación, mismo que contendrá los compromisos adquiridos por ambas partes, los cuales se encuentran en proceso de firma, en algunos casos ya se han culminado y en otros se está por concretarlos. Es indispensable contar con la asistencia y la participación de los titulares de los servicios urbanos para la toma de decisiones adecuadas que redunden la mejora de los servicios que así lo requieran; cabe señalar que antes de la declaratoria de emergencia sanitaria en la CDMX, este subcomité ya atendía algunos temas y acuerdos que por su generalidad en las Alcaldías se consideran relevantes. -----

En uso de la palabra el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, da la bienvenida a todos y cada uno de los asistentes e informa al Pleno del Cuerpo Colegiado que una vez verificada la lista de asistencia se cuenta con quórum para dar inicio a los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico, y en este sentido todos los acuerdos que se tomen tendrán total validez. Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día. -----

2 Instalación del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, ejercicio 2022.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité Técnico al respecto, indica que con esta Primera Sesión Ordinaria se formaliza la instalación del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, ejercicio dos mil veintidós, para lo cual solicita a la Secretaría Técnica de este Subcomité que quede asentado en acta que con fecha veintisiete de mayo del presente año queda instalado de manera formal el subcomité Técnico.-----

3 Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité Técnico, informa que en el presente manual encontraremos su integración, atribuciones y funcionamiento para llevar a cabo la coordinación de los trabajos con las áreas de las Alcaldías encargadas de los servicios urbanos y menciona que mediante oficio **SAF/CGEMDA/0712/2020**, la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo otorgó el registro **MEO-061-ESPCL-20-D-SOBSE-05/010220**, y con fecha catorce de octubre del mismo año fue publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México número cuatrocientos cincuenta y uno, vigésima primera época, esto para conocimiento de los presentes y difusión para quien consideren pertinente.-----

4 Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, (Celebrada el 28 de febrero del 2020) para conocimiento del Pleno).-----

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

En uso de la palabra la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité Técnico, indica que se consideró incluir esta acta para que tengan un antecedente del seguimiento de los temas y comentarios que se realizaron en la última sesión, antes de la emergencia sanitaria, todo esto se encuentra dentro de la carpeta para su consulta y sobre todo retomemos a partir de los nuevos ejercicios administrativos en curso. Pasamos al siguiente punto.-----

5 Seguimiento de Acuerdos.-----

Una vez más la **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité Técnico, informa que se tienen los siguientes acuerdos. Acuerdo 03-01-19 que a la letra dice, “El Pleno del Subcomité en su primera sesión ordinaria celebrada el treinta y uno de mayo del dos mil diecinueve aprueba de manera unánime que las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México harán llegar información sobre los lugares detectados con mayor incidencia en el tiro de cascajo y/o basura en vía pública de su demarcación, esto con la finalidad de realizar conjuntamente con la secretaría de seguridad ciudadana acciones contundentes para la detención de las personas que incurran en esta actividad ilícita y lograr un mayor control de esta problemática; las áreas responsables son la Dirección General de Servicios Urbanos, las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México y la Secretaría de Seguridad Ciudadana; en su seguimiento se tiene que a la fecha la Secretaría de Seguridad Ciudadana solo cuenta con la información las Alcaldías Venustiano Carranza, Coyoacán, Cuauhtémoc, Iztacalco, Milpa Alta, Benito Juárez, Iztapalapa y Álvaro Obregón, para las acciones correspondientes. Acuerdo 15-08-19 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su octava sesión ordinaria celebrada el trece de diciembre de dos mil diecinueve, acordó que con la finalidad de nutrir de información a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, las Alcaldías y las Direcciones Generales de la Secretaría de Obras y Servicios presentarán en la siguiente sesión una relación del parque vehicular oficial y de las empresas que se tienen contratadas para realizar las diferentes actividades en la red vial de la Ciudad de México, lo anterior con objeto de mitigar las anomalías que se realizan por vehículos apócrifos; las áreas responsables son la Dirección General de Servicios Urbanos y las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, en el seguimiento tenemos que se sigue en espera de la información para turnarla a la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Acuerdo 02-02-2020, El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su segunda sesión ordinaria celebrada el veintiocho de febrero de dos mil veinte, aprobó de manera unánime el acta de la primera sesión ordinaria celebrada el pasado treinta y uno de enero de dos mil veinte, las áreas responsables son el Pleno del Subcomité Técnico, en el seguimiento se tiene que se tomó conocimiento por parte del pleno y se procedió a la firma de la misma. Por último se tiene el acuerdo 03-02-2020 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su segunda sesión ordinaria celebrada el veintiocho de febrero del presente, aprobó de manera unánime la propuesta de modificación a su respectivo manual de integración y funcionamiento, que

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

básicamente se refiere a la incorporación de la Dirección de Construcción para Servicios Urbanos como Vocal Titular y en calidad de asesor a la Jefatura de Unidad Departamental de Seguimiento a Asuntos Jurídicos, Transparencia y Auditorías, ambas pertenecientes a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, la cual se enviará a Comité Central de Obras para su aprobación, el área responsable es el Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en el seguimiento se tiene que con oficio SAF/CGEMDA/0712/2020, la Coordinación General de Evaluación, Modernización y Desarrollo Administrativo otorgo el registro MEO-061-ESPCL-20-D-SOBSE-05/010220. Asimismo, se informa de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, Vigésima Primera Época, de fecha catorce de octubre de dos mil veinte, número cuatrocientos cincuenta y uno, por lo que este acuerdo queda atendido.-----

Se continúa con el siguiente punto.-----

6 Convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la CDMX, ejercicio 2022.-----

En uso de la palabra el **Maestro Salvador Alejos Velázquez**, Coordinador de Normatividad y Consulta de la Dirección General Jurídico y Normativo de la Secretaría de Obras y Servicios informa que ya se tienen alrededor de diez convenios que están en proceso de firma, estamos en espera de que sean firmados por el titular de la Secretaría de Obras y Servicios; aún quedan pendientes seis convenios que están en espera de la firma de las Alcaldías, estamos en espera de que una vez que sean entregados los convenios se pueda entregar los tantos correspondientes a cada una de las Alcaldías.---

7 Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios.

Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público en la Alcaldía Azcapotzalco.-----

En uso de la palabra el **C. Roberto Lira Mendoza**, subdirector de Operación y Mantenimiento informa que en el ejercicio dos mil veinte se realizó un total de actividades trescientas mil seiscientos veintiséis prácticamente en toda la ciudad. Para el ejercicio dos mil veintiuno cuatrocientas treinta mil ciento sesenta y cinco al igual en toda la ciudad y en lo que ve del presente ejercicio llevamos un total de ciento cuarenta y tres mil quinientas veintitrés acciones; dando un total en este periodo de ochocientos setenta y cuatro mil trescientas catorce acciones.-----

Se pasa al siguiente punto del Orden del Día.-----

8 Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos, periodo 2020-2022.

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía.-----

En uso de la palabra el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, indica que inicia con el reporte con relación a las acciones que esta dirección ha estado instrumentando para un mejor desempeño de las actividades que se realizan en las doce estaciones de transferencia ubicadas en las diferentes alcaldías de la Ciudad de México, hace unos días se hizo un oficio de recomendación a las Direcciones Generales de Servicios Urbanos de las Alcaldías de una serie de medidas para mejorar este desempeño en las estaciones dado que nos hemos encontrado con problemas en el ingreso de los recolectores cuando llegan a descargar sus residuos y sobre todo el riesgo que implica para los voluntarios que van con estos recolectores a la hora de las descargas, sobre todo se han presentado accidentes y con el fin de evitar esto se publicaron estas medidas que se hicieron llegar y que vienen también en la presentación de los servicios de atención y manejo de los residuos; básicamente es la restricción del personal que ingresa con el recolector, la velocidad dentro de la estación para los vehículos; también uno de los problemas más serios que enfrentamos es el ingreso de recolectores que no vienen con número económico ni con placa, vienen en algunas ocasiones con imagen institucional y se les ha dado el permiso porque el personal que está ahí de las Alcaldías señala que son servicios de la misma Alcaldía, pero esta situación que estamos enfrentando está provocando que se estén dando situaciones irregulares en el manejo de estos residuos que no provienen de los residuos domiciliarios al descargarlos se ven que son residuos que vienen de industrias, comercios y que reamente estos deberían de ser manejados como manejo especial y con un pago de derechos; entonces atendiendo las indicaciones de la Dirección general de Servicios Urbanos y Sustentabilidad estamos llevando a cabo unas medidas para restringir el acceso de estos vehículos que no tienen ni placa ni número económico, no se les va a impedir el ingreso siempre y cuando hagan el pago de derechos. En el caso de las toneladas de residuos orgánicos del programa de separación, en la gráfica en proyección vemos el comportamiento que hemos tenido del año dos mil veinte, veintiuno y lo que llevamos del año dos mil veintidós; las Alcaldías que tienen mayor generación de residuos orgánicos son Iztapalapa, Iztacalco, Tlalpan y Coyoacán. Hay algunos casos de los cuales se está manifestando un decremento en el porcentaje y volumen de residuos orgánicos que recibimos en las estaciones, en este sentido se hace un exhorto a los representantes de las Alcaldías y responsables de los servicios de recolección de implementar medidas que permitan una mejor separación y que superemos los volúmenes que estamos teniendo porque en algunos casos no estamos alcanzando lo que en dos mil veinte se estaba recibiendo. El promedio de toneladas que se recibieron en el año de dos mil veinte en total durante los doce meses del ejercicio fueron trescientas cincuenta mil trescientas cuatro toneladas, tuvimos un incremento en el dos mil veintiuno a trescientas sesenta y dos mil setecientas cinco, doce mil toneladas más, en promedio mil toneladas por mes, en lo que va de este año los primeros cuatro meses estamos teniendo un porcentaje de recepción de cien mil quinientas noventa y cinco que está por debajo del porcentaje promedio de los dos años anteriores, entonces sería importante que las Alcaldías hicieran una revisión de este programa de separación

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

con el fin de poder alcanzar las metas que se tienen en expectativa.-----

9 Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México, ejercicio 2022.-----

En uso de la palabra el Inspector Jefe **Juan Antonio Hernández Martínez**, Director San Ángel de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, informa que respecto a este programa en el ejercicio dos mil veintidós ha habido una reducción en cuanto a remisiones al Juez Cívico y al Ministerio Público por el tiro de cascajo y/o basura, puesto que se han organizado Comités de Vigilancia con el C2 y C5 para la prevención y evitar el tiro de basura y cascajo en la vía pública. Por la zona poniente en las Alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo en el presente ejercicio tenemos cuatro remisiones al Juez Cívico con cuatro detenidos por tirar basura y no se ha tenido incidencia de tiro de cascajo, principalmente en las barrancas de Álvaro Obregón en este caso en el perímetro de Santa Fe, Alpes y Plateros; en el ejercicio dos mil veintiuno si se tuvieron dieciséis remisiones con dieciséis detenidos, hubo una reducción de la cuarta parte esto con motivo de la prevención y patrullaje preventivo para evitar el tiro de cascajo y de basura en la vía pública. En cuanto a la región de Iztacalco que comprende el sector Pantitlán, Iztaccíhuatl y Tlacotal en el ejercicio dos veintidós tuvimos una remisión al Juez Cívico y un detenido por tiro de basura y de cascajo no tuvo ninguna incidencia. En cuanto a la región de Cuauhtémoc no habido incidencia por el tiro de cascajo ni de basura. En la región de Iztapalapa en la región sur no se ha tenido incidencia en cuanto este tema, lo mismo que en la zona oriente.-----

Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

10 Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2022.-----

Una vez más el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, comenta que para lo que es los residuos de la construcción como bien saben los titulares de los servicios urbanos en las Alcaldías y los de obra también, el Gobierno de la Ciudad a través de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad tiene una planta de procesamiento de este tipo de residuos en bordo poniente donde se reciben el cascajo para su procesamiento y reutilización del material que se produce, en este sentido tuvimos el año pasado una demanda alta en cuanto al procesamiento de residuos que obligó a parar las trituradoras y darles su mantenimiento, ya las trituradoras que están cargo de esta dirección ya están nuevamente operando y estamos en la posibilidad de seguir recibiendo residuos de las diferentes Alcaldías. También informa que independientemente de la planta que tiene el Gobierno de la Ciudad existen cuatro plantas más en la Ciudad de México para el procesamiento de residuos, pero estas son manejadas por particulares y en la mayoría de los casos representa un pago por el servicio de recepción de estos tipos de residuos; en el caso de la Ciudad de México no hay ningún pago de derechos la recepción es totalmente gratuita, lo único que pedimos es que este material como lo

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

señala la imagen en proyección, que venga libre de residuos orgánicos o inorgánicos que no tenga producto de excavación básicamente es lo que pedimos y en el año dos mil veinte estuvimos recibiendo en esta planta de las Alcaldías Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza incluso de la SEDENA, del a Secretaría de Obras y Servicios de las diferentes Direcciones Generales que realizan obras en las vialidades; en el ejercicio dos mil veintiuno se repite con Benito Juárez, Coyoacán Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza, Metrobús y también de las Direcciones Generales de la Secretaría de Obras y Servicios, y en este año hemos recibido residuos para procesar de Azcapotzalco, Benito Juárez, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Venustiano Carranza y las Direcciones Generales de la Secretaría de Obras y Servicios.-

Se indica que se pasa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

11 Proyecto de Sedes y Calendario de sesiones ordinarias del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, Ejercicio 2022.

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité Técnico, indica que en este punto ya tuvieron oportunidad de revisar las fechas y Alcaldía propuestas que conforman nuestro calendario de trabajo para el ejercicio dos mil veintidós y comenta que antes de votar y dejar como un acuerdo es importante señalar que retomamos en calendario dos mil veinte, entonces este ejercicio le está dando continuidad a lo que se suscitó en ese momento y es el planteamiento que estamos poniendo en la mesa para la aprobación del Pleno; si hubiera alguna sugerencia por parte de las Alcaldías en cuanto a esta sugerencia estaríamos atendiéndolo en relación a la sede y fecha establecida, como lo podemos observar la primera sesión viernes veintisiete de mayo que es con la que arrancamos el día de hoy y la cual nosotros retomamos para recibir a cada uno de los presentes. La segunda esta propuesta para el veinticuatro de junio en la Alcaldía Coyoacán. La tercera, viernes veintinueve de julio en la Alcaldía Cuajimalpa. La cuarta, para el día viernes veintiséis de agosto en la Alcaldía Cuauhtémoc. La quinta el viernes treinta de septiembre en la Alcaldía Gustavo A. Madero. Sexta el viernes veintiocho de octubre en la Alcaldía Iztapalapa. La séptima el viernes veinticinco de noviembre en la Alcaldía Magdalena Contreras y la octava viernes nueve de diciembre en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Asimismo, indica que como se mencionó, es parte de un programa que se quedó en pausa derivada de la situación por la pandemia; entonces en este momento se somete a votación para generar el acuerdo. Retomando la palabra, informa que una vez concluida la votación se aprueba de manera unánime el proyecto de sedes y calendario para sesiones ordinarias ejercicio dos mil veintidós.-----

Acuerdo 01-01-2022 El Pleno del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México, en su Primera Sesión ordinaria celebrada el veintisiete de mayo de dos mil veintidós, aprueba de manera unánime el Proyecto de Sedes y Calendario de sesiones ordinarias del Subcomité Técnico de

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, Ejercicio dos mil veintidós.-----

Se continua con el siguiente punto.-----

12 Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, Ejercicio 2022.-----

En uso de la palabra el **Ingeniero Reyes Martínez Cordero**, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, informa que tiene algunos datos que podrían interesar a algunas Alcaldías en el tema del suministro de dos mil veinte al dos mil veintidós. Haciendo referencia a la gráfica en proyección, señala que es informativa para que vean de la mera que se trabaja y se suministra la mezcla y se muestra que en Álvaro Obregón mil ciento ochenta y seis toneladas, en Azcapotzalco, mil ciento sesenta y seis; Benito Juárez seis mil ciento ochenta y nueve; Coyoacán mil trecientas quince; Cuajimalpa mil trescientas quince, Cuauhtémoc seiscientos treinta y uno y así sucesivamente si se dan cuenta Iztapalapa es de las que más retiran con un promedio de treinta y cinco mil toneladas en el ejercicio dos mil veinte, le sigue Gustavo A. Madero y Xochimilco y aclara que esto es por administración lo que ustedes solicitan directamente a finanzas. En el ejercicio dos mil veintiuno es una gráfica parecida, sin embargo las cantidades son las que varían y para darnos cuenta otra vez es Iztapalapa la que sigue retirando con sesenta y dos mil toneladas duplico a lo del año anterior; tenemos también a Gustavo A. Madero con cuarenta mil toneladas y Xochimilco con quince mil, también tenemos a Álvaro Obregón que retiró bastante mezcla el año pasado; esto es lo que nosotros tenemos y que de alguna manera se den cuenta que podemos suministrar por administrar la cantidad que ustedes nos soliciten porque este es el tema que tenemos en lo que es la asignación presupuestal por administración. En el año corriente las cifras son al treinta de abril y aquí si Álvaro Obregón ya inicio con tres mil toneladas; Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Xochimilco con las cantidades que se muestran en la gráfica en proyección. Se hace la invitación a que si requieren suministro por administración la soliciten en el digito dos la suficiencia y con gusto estamos atentos a suministrar. Haciendo referencia a la imagen en proyección, indica que se refiere al suministro de mezcla a la Secretaría de Obras y Servicios a las Direcciones Generales de Infraestructura Vial y Obras Publicas y la Servicios Urbanos y Sustentabilidad que no es muy significativo lo que retira porque la mayor parte de la pavimentación la realiza la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial que son las vialidades primarias y en el ejercicio dos mil veinte retiro trescientas trece mil toneladas; en el año dos mil veintiuno hasta cuatrocientas ochenta y ocho mil toneladas y en el presente año en lo que llevamos al mes de abril noventa mil toneladas, vamos a buen ritmo comenzamos a trabajar a partir de hace dos semanas con un promedio de tres mil toneladas por noche que es lo que nos va ayudar a cumplir con las metas que tenemos programadas por parte de la Secretaría de Obras y Servicios. una vez más haciendo referencia a la imagen en proyección señala que esos son los recursos asignados para los ejercicios dos mil veinte, dos mil veintiuno y dos mil veintidós, en el caso del ejercicio dos mil veintidós son actuales, algunos ya han estado inyectando un

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

poco más y a lo mejor varia la cifra porque a lo mejor ya estamos cobrando lo que estamos suministrando, pero esas son las cifras que se tienen por Alcaldías en cuanto a la asignación presupuestal que tienen para el retiro de mezcla por administración. En cuanto a los recursos ejercidos señala que el caso del dos mil veinte y dos mil veintiuno son los recursos que ya fueron cobrados por parte de la planta de asfalto y es lo que gastaron realmente y en el que estamos ahorita hasta el treinta de abril en la lámina en proyección se muestra por Alcaldía en los que ya estamos haciendo algunos ajustes para cobrar lo que se está suministrando. Por último tenemos el tema de recursos asignados por administración a la Dirección General de Obras de Infraestructura Vial en el dos mil veinte fueron ochenta millones de pesos; en el dos mil veintiuno fueron cuatrocientos noventa y cuatro millones los que se gastaron por ello llegamos a las cuatrocientas y tantas toneladas y en este año tenemos doscientos setenta millones hasta ahorita porque todavía va haber necesidad de seguir suministrando por arriba de esos doscientos setenta millones de pesos. Respecto a los ejercidos en el dos mil veinte se ejercieron sesenta y siete mil millones de pesos; en el ejercicio dos mil veintiuno cuatrocientos cuarenta y dos millones y los recursos ejercidos de este año son ochenta y un millones, porque llevamos un promedio de ciento catorce mil toneladas a la fecha, sin embargo al treinta de abril estamos hablando de ochenta y un millón de pesos, eso es lo que se tiene de informe y queda a sus órdenes ya que tiene la encomienda del Secretario de Obras y Servicios de cumplir con los suministros y programas de pavimentación que nos han enviado.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, agradece al Ingeniero Reyes Martínez Cordero, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas, por su participación e indica que se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

13 Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).-----

En uso de la palabra la **Ingeniera Claudia Mariana Martínez Valdez**, Subdirectora de Operación y Seguimiento a la Atención Ciudadana en la Agencia Digital de Innovación Pública, expone que el Sistema Unificado de Atención se presenta el dos de junio de dos mil diecinueve por la Jefa de Gobierno. ¿Qué es el SUAC? Sistema Unificado de Atención Ciudadana, en donde la ciudadanía puede presentar solicitudes de servicios urbanos de atención que no son emergencias, quejas que se refieran al tema del Gobierno Central y de las dieciséis Alcaldías, a través de cinco medios; el Portal Web, *311 LOCATEL, Línea Telefónica *311 antes línea de LOCATEL, el Chat LOCATEL, la APP CDMX y Redes Sociales Institucionales. Haciendo referencia a la imagen en proyección señala que se visualiza el inicio de la plataforma donde cualquier ciudadano puede presentar su solicitud, hay una caja donde se puede escribir una descripción abierta de lo que necesita o del servicio que se requiera, una información o solicitud de un trámite, el medio para presentarlo es la Llave CDMX o por medio de un correo electrónico, en la parte inferior derecha tenemos un icono que dice “necesitas ayuda”, si se da click en ese enlace te va a contestar un operador del Chat LOCATEL donde puede orientar en el registro de las solicitudes. Asimismo, en la pantalla se observa otro medio de ingreso que es la APP

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

CDMX en el icono asterisco trescientos once LOCATEL al dar click en ese apartado se despliegan las siguientes pantallas, igualmente puede ser por medio del chat asistido por un operador digital de LOCATEL o uno mismo puede ingresar la solicitud, igualmente hay una descripción abierta donde se puede teclear de forma abierta la solicitud, puedes teclear la dirección en donde solicitas tu requerimiento, puedes anexar también una evidencia fotográfica en caso de que requiera la atención de un bache, estés reportando que hay basura en algún punto de la ciudad mandes la evidencia, una fuga de agua, lo que quieras reportar pues puedes anexar esa evidencia de donde se encuentra. Las solicitudes se pueden realizar las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año, a las solicitudes se le pueden agregar hasta cinco fotografías o documentos como evidencia del reporte. Cada cambio de estatus de solicitud se notifica al ciudadano o al usuario por medio del correo electrónico que ingresó al registrar esta solicitud. El cierre del folio cuando ya la dependencia lo atendió, el ciudadano es quien revisa esa respuesta de la dependencia otorgó y cierra si está de acuerdo con esa respuesta o puedes reabrir la solicitud. En la plataforma del SUAC ingresan diferentes tipos de temas los cuales se canalizan a las diferentes dependencias del Gobierno Central y las dieciséis Alcaldías. El flujo del SUAC es el siguiente: el sistema SUAC recibe el folio, contamos con diez operadores que revisan la descripción de la solicitud y los datos que ingresa para que puedan ser atendidos y canaliza a la autoridad responsable; después, a la dependencia le llega el folio y puede aceptar o rechazar el turno en caso de que no le corresponda dar atención, una vez que la dependencia aceptó la solicitud cuenta hasta con cuarenta días hábiles para otorgar una respuesta a esa solicitud ciudadana, una vez que la dependencia responde la solicitud el ciudadano es notificado, recibe la respuesta, si está de acuerdo con la atención que se le dio cierra la solicitud y si no está conforme puede reabirla.-----

En uso de la palabra la **Licenciada María Adriana Báez Ricárdez**, Directora General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública, comenta que se compartirán datos estadísticos más relevantes sobre la atención de los folios que han ingresado al SUAC, como lo comento la Licenciada Mariana este sistema se implementó a partir del año dos mil diecinueve y como se muestra en las gráficas la demanda de atención a través del SUAC se ha ido incrementando alrededor de cien mil folios por año, en el periodo dos mil diecinueve paso de ciento treinta y siete mil ochocientos veintiséis folios al dos mil veinte con doscientos cuatro mil ciento trece y al dos mil veintiuno con trescientos diecinueve mil, hay una evolución y una tendencia a la alza evidente año con año, y esto significa que los ciudadanos están conociendo más este sistema y lo están utilizando de manera más frecuente para estar presentando sus solicitudes de servicios urbanos a través del SUAC. El promedio diario de turnos que se han generado desde junio dos mil diecinueve fue de setecientos veintinueve turnos al día, esta cifra en lo que va del dos mil veintidós se ha incrementado a novecientos sesenta y cinco, y el promedio diario de turnos que se concluyeron de junio dos mil diecinueve fueron quinientos sesenta y tres turnos, y en lo que va del año va novecientos cuarenta y cinco, entonces podemos observar que las alcaldías y entes públicos han sido mucho más eficientes en la atención de los folios, como se muestra en la gráfica del dos mil diecinueve, los folios que fueron

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

atendidos en aquel año fueron mucho menos de la mitad que aquellos que se ingresaron y en el dos mil veintidós ya van muy parejos se han registrado ciento quince mil folios y se han atendido ciento trece mil, entonces nos damos cuenta que el ciudadano está utilizando más el SUAC y las alcaldías y las dependencias están dando respuesta de manera más eficiente a los folios que presentan los ciudadanos. Haciendo referencia a la siguiente grafica en proyección veremos por alcaldía, cuales son las que más folios reciben al día. Azcapotzalco es la alcaldía que recibe más folios en promedio diario está recibiendo ciento once solicitudes de servicios urbanos, a través del SUAC y Milpa Alta recibe dos al día, hay una marcada diferencia entre alcaldías por la naturaleza de la población y las características de las alcaldías a diferencia de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Álvaro Obregón que son las que tiene más solicitudes, Coyoacán contra Venustiano Carranza, Cuajimalpa, Milpa Alta y Magdalena Contreras; también podemos ver que Iztapalapa tiene veintidós solicitudes a través de SUAC y no quiere decir que en Iztapalapa no se presenten solicitudes de servicios urbanos, lo que pasa talvez es que estas solicitudes no se están registrando a través del SUAC. Estos son los números que tenemos al menos en el sistema. En la siguiente grafica vemos las solicitudes que están concluyendo las alcaldías o cómo va la atención de los folios por alcaldía. Gustavo A. Madero es la alcaldía que más solicitudes ha concluido o a atendido a través del SUAC con setenta mil trecientos veinticuatro, le sigue Coyoacán, Álvaro Obregón, Azcapotzalco que son las mismas que se presentaron en la lámina anterior que son las que más solicitudes están recibiendo y por el tema de proporcionalidad de cuanta recibe contra cuanta responde, por ejemplo, Milpa Alta es de las que menos recibe y menos responde evidentemente. En la siguiente lamina se presenta lo que va de este año, cuantas solicitudes han recibido o se le han turnado a las alcaldías de enero a abril del dos mil veintidós, nuevamente Azcapotzalco está en el lugar número uno, con una diferencia notable y muy por encima de la que le sigue que es Xochimilco, Azcapotzalco ha recibido en este año cuarenta y nueve mil turnos, contra dieciocho mil de Xochimilco que es la que le sigue, hay un tema relevante en Azcapotzalco de cuantas solicitudes está recibiendo a través de este sistema; vemos que Xochimilco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero están medianamente parejas, luego Iztacalco, Tláhuac, Tlalpan son las que le siguen, es tema relevante en Azcapotzalco de cuantas solicitudes está recibiendo a través de este sistema, en el caso de Xochimilco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, están medianamente parejas; después Iztacalco, Tláhuac, Tlalpan son las que le siguen. En la siguiente lámina indica que se muestran que temas son los más solicitados a través del SUAC, estos son los cinco temas más solicitados los cuales van variando alcaldía por alcaldía, pero los cinco temas son, alumbrado, poda, baches y mantenimiento vía pública, fuga de agua y desazolve, la mayor parte de las alcaldías tienen como tema prioritario como número uno de demanda, el alumbrado aunque por ejemplo en Benito Juárez el tema número uno es poda, en Cuajimalpa el tema número uno es bache, así se puede ir viendo por alcaldía, en Cuauhtémoc es poda, en Miguel Hidalgo es poda, en Milpa alta es baches y en Venustiano Carranza también son los baches y del resto el tema más solicitado de mayor demanda es el alumbrado. En la siguiente lamina en proyección explica los días promedio para conclusión para que las alcaldías atiendan estos cinco temas prioritarios; cuantos

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

días les está tomando en promedio atenderlos, por ejemplo en la alcaldía Álvaro Obregón los días que más le toma en atender es poda, para Azcapotzalco es fuga de agua, Benito Juárez es poda, en Coyoacán es alumbrado y desazolve, en Cuajimalpa poda, en Cuauhtémoc es bache, Gustavo A. Madero es poda, en Iztacalco desazolve, Iztapalapa y Magdalena Contreras es alumbrado, en Miguel Hidalgo es poda, en Milpa Alta es alumbrado, Tláhuac y Tlalpan el tema de fuga de agua, en Venustiano Carranza desazolve y Xochimilco es el tema de bacheo, estos son los temas en los que más se están tardando las alcaldías en atender, son los temas más demandados por la ciudadanía y pues como veíamos, por ejemplo en Milpa Alta es la que trae el menor número de días pero es porque es menor el número de solicitudes; por ejemplo, en poda Milpa Alta se tarda diecinueve días contra doscientos cuarenta y siete que se tarda Álvaro Obregón, si hay diferencia muy notables en el tiempo de atención, eso se puede deber en el número de solicitudes que se reciben por alcaldía, pero aun así se puede hacer comparación con alcaldías que están medianamente parejas en el número de recepción de solicitudes, por ejemplo el alumbrado ¿Cuánto tarda Álvaro Obregón para atender un tema de alumbrado? Son doscientos quince días, mientras que Azcapotzalco se tarda ciento cuarenta y cuatro días y Gustavo A. Madero ciento treinta y nueve días, entonces estas que si están muy parejas en el número de solicitudes pues también presentan diferencias en los días de atención promedio para el tema de alumbrado, se hace la comparación porque sería interesante que las alcaldías pudieran compartir buenas practicas o cómo están eficientando la atención de estos temas que son de mayor demanda para la ciudadanía y que están haciendo para atenderlo de manera pronta y expedita estos temas. Por último, indica que la lámina en proyección explica por dónde están ingresando la solicitudes a través del SUAC, como lo explico la Licenciada Mariana en un principio de la presentación estas solicitudes que se registran a través de este sistema se pueden recibir a través de distintos canales, pero esta lamina nos muestra que el ciudadano de manera directa está presentado su solicitud, es decir aquellas solicitudes que se presentan a través del SUAC, no es que acuda a la alcaldía y o que llame a LOCATEL, si no que de manera directa ya con una autonomía plena el ciudadano reconoce un problema en su localidad o cerca de su centro de trabajo o por donde transita diariamente e identifica la problemática y sabe que existe este sistema, lo utiliza y está presentado su requerimiento de manera directa y expedita a las alcaldías y dependencias para que sean atendido los temas de servicios urbanos. Se presentó esta numeralia, es interesante como se van incrementando las solicitudes y que vieran como se están atendiendo, y hacer comparaciones en los tiempos de atención y temas prioritarios de la ciudadanía por alcaldía.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité Técnico, agradece a la Licenciada María Adriana Báez Ricárdez, Directora General de Contacto Ciudadano de la Agencia Digital de Innovación Pública, por su información que es muy importante para los que estamos aquí presentes. Se continúa con el siguiente punto del Orden del Día.-----

14 Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Ajustes

Convenios.-----

En uso de la palabra el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, comenta que en las mesas de trabajo y negociación con la Comisión Federal de Electricidad ha salido los ajustes pendientes que tienen las alcaldías y dependencias que son alrededor de doscientos treinta o cuarenta millones que andan volando, son adeudos que se tienen; en el caso de la Dirección de Alumbrado Público treinta y cinco o cuarenta millones regularmente de los cuales entran y salen todos los días, en la siguiente sesión se va invitar a la Comisión Federal de Electricidad como se venía haciendo en meses anteriores, pero más que invitarlos para escuchar demandas que se tienen con ellos que tiene que ver con las afectaciones que ellos tienen, yo quiero tratar para que las alcaldías y dependencias regularicen sus servicios que tiene conectados de manera irregular e ilícita y que le den celeridad a la revisión de sus ajustes, cuando ya los tengan revisados y aceptados que nos los hagan llegar y nosotros estamos acelerando mucho con ellos, los incluimos a la cobranza y vamos a evitar algo que ustedes ya vieron que son los cortes a los inmuebles, a pensar de que en otros niveles jerárquicos, por ejemplo la Dirección General de Administración, la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad con la presencia de la Arquitecta Tania hemos acordado que no nos van a cortar inmuebles que tenemos en negociación, la estructura de abajo de la comisión hace caso omiso, hace un par de semanas vinieron los compañero de Benito Juárez, el CENDI de Independencia, iban a hacer el corte, también un parque de esparza Oteo y un deportivo en Xochimilco, se acercaron las compañeras de Álvaro Obregón y se desahogaron los pendientes que habían, pero no se quiere llegar a que nos sigan amenazado y nos sigan cortando, lo vamos a volver a escalar y seguramente las autoridades de ellos junto a las de nosotros continuarán con los acuerdos, pero lo mejor es regularizar y pagar lo que se adeuda, ni un peso más ni un peso menos, cuidamos mucho el equipo de la Dirección de Alumbrado Público que los ajustes sean congruentes, en tiempos, en horas, en kilowatts, porque al fin de cuentas son recursos de las alcaldías y dependencias, por eso traemos este tema a la mesa en la siguiente sesión vamos a invitar a las tres divisiones de la ciudad que atienden a todo el territorio para que pudieran venir un poco preparados con estos comentarios que les estoy haciendo.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité Técnico, indica que como lo señaló anteriormente se quería reservar el uso de la palabra al final para todos los invitados al terminar la exposición que se pudo realizar gracias a todos los que conforman este subcomité a los responsables de todas las áreas más susceptibles y los que vienen acompañando este proceso alrededor de los servicios urbanos, entonces pasamos al punto de los participantes.-----

15 Intervención de los Participantes-----

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

En uso de la palabra el **C. Francisco Coca González**, Jefe de Unidad Departamental de Alumbrado Público en la alcaldía Iztacalco, comenta que tiene tres pendientes que quisiera le apoyaran a resolver. Nosotros en la alcaldía ya terminamos la transformación del alumbrado público de aditivos metálicos a leds, más sin embargo ya concluimos con Comisión Federal el censo y el ahorro fue del cuarenta y nueve por ciento de aditivos contra los leds y el detalle está en que no nos han podido decir cuando se verá reflejado el ahorro porque se sigue pagando lo mismo a pesar de que ya está totalmente transformada la alcaldía. El segundo tema es que se han hecho una serie de instalaciones de senderos seguros y otras que no son senderos seguros, pero han instalado postes con luminarias y nosotros no tenemos ningún dato de ese material instalado y nos llega SUAC al respecto y no tenemos manera de contestarlo, porque no sabemos qué cantidad y que empresa es la que está realizando la instalación, que cantidad de luminarios se está instalando, la ficha técnica del luminario y por ultimo quien le dará mantenimiento a esos luminarios, las garantías y nos reclaman mucho porque en esas instalaciones dejan sepas abiertas, dejan cables afuera, dejan los poliductos expuestos y todo el reclamo es para la alcaldía aún sin tener nosotros conocimientos al respecto; por lo que quisiera el apoyo con esta información y como se va atender, lo que más me preocupa es lo del censo, porque el alcalde reclama que ya se transformó la alcaldía, pero no se ve reflejado el ahorro, siguen cobrando lo mismo. Por último, lo que comentó el Secretario Técnico sobre los cortes en los mercados, librerías, CENDIS, a mí me avisan todo lo que respecta al alumbrado y se atiende, aunque no sea mi responsabilidad, pero cuando menos pensamos ya cortaron y ojalá cortaran nada más, cortan y se llevan el cable; entonces se requiere más material para poder habilitarlo, sobre todo en los CENDIS, mercados es un reclamo contundente porque tienen perecederos. Por parte de la alcaldía Iztacalco me pongo a sus órdenes y si nos pueden ayudar vamos a estar muy agradecidos. -----

En uso de la palabra la **Arq. Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, pregunta al pleno si alguien más quiere hacer uso de la palabra, para dar respuestas al final o ir generando algunos acuerdos.-----

En uso de la palabra el **Maestro Juan Pablo Gómez Mendoza**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Cuauhtémoc, comenta que son dos temas principales, particularmente en el tema de planta de asfalto, hemos tenido algunas complicaciones cuando hemos enviado vehículos para el retiro de asfalto, tenemos la complicación que ya avanzado el día nos indican que no hay servicio, que hay una avería en la planta y solamente es solicitar se consideración estos temas ya que afectan la planeación para efectos del bacheo, por lo cual solicitar a la planta y si nos puede comentar en qué plazo más o menos podrá estar regularizado el tema de la plantas que de pronto surgen averías y solo es una línea la que está trabajando. En el tema de alumbrado público surge el mismo efecto en cuanto a los senderos seguros, cuando instala Gobierno Central algún sendero o alguna luminaria a veces han dejado abiertos para instalar sus canaletas, pero no informan y no comentan de ello y ahí nos vamos encontrando en la exploración, que se quedaron abiertas las zanjas y se quedan abiertas las canaletas solamente si pudiéramos tener una mayor coordinación para efectos de que nos indiquen se va instalar

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

en tal y la situación que comenta el compañero de Iztacalco es exactamente lo mismo, muchas de estas luminarias han sido vandalizadas y nos piden los vecinos intervenirlas, y resolverlas, pero no contamos con fichas técnicas, ni los materiales específicos que se utilizaron con estas, entonces son esos dos puntos en particular y esperaremos en la mesa a la Comisión Federal de Electricidad para tocar algunos temas particularmente de esta dependencia.-----

En uso de la palabra el **C. Gustavo Arias Rosas**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Xochimilco, agradece por parte de la alcaldía y comenta que han tenido una excelente coordinación con la Dirección General y solo desea comentar algunos asuntos de alumbrado, pero lo que me tiene parado es sobre el convenio que se firmó sobre los residuos de la construcción, tenemos dos meses que no han retirado, no se ha tenido esa coordinación en Xochimilco, sabiendo que desde el dos mil diecisiete todavía nosotros tenemos el programa de reconstrucción con el área central, después del sismo todavía seguimos reconstruyendo y recolectando residuos de la construcción para ver si podemos seguir dándole seguimiento a ese punto.-----

El **Contador Público Arturo Salmerón García**, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Venustiano Carranza, comenta que celebra que se hayan reinstalado estas sesiones del subcomité Técnico de Coordinación que son muy importantes, siempre han traído grandes beneficios y coordinación entre las alcaldías y dependencias del Gobierno Central. Una primera petición por parte de Venustiano Carranza muy en particular es que durante la pandemia se restringió el horario de la planta de transferencia en Venustiano Carranza, que anteriormente a la pandemia cerraba sus servicios a las veintidós horas, y una vez que entramos en pandemia cerro a las veintiún horas, no hubo ningún problema, pero quería solicitarles si nuevamente podría restablecerse el horario anterior de las veintidós horas por que como ustedes saben tenemos al mercado Jamaica, la Merced y Sonora y una vez que se restableció la actividad normal generan muchos residuos lo que normalmente generaban y en la noche me quedo con los camiones o con las góndolas cargadas, ojala se puede restablecer el horario a como estaba antes de la pandemia a las veintidós horas. En otro punto que tiene que tratar en la mesa con seguridad pública, queda claro que seguridad publica dirá que sus asuntos en cuanto al tiro de cascajo y los tiros de basura clandestinos a cielo abierto han bajado, es lógico; cuando uno les pide que retengan o que nos ayuden a reprender a alguna persona que está cometiendo estos delitos sus elementos dicen que no es su atribución y que ese no es su trabajo, entonces bajo ese esquema sus reportes de incidencia van a seguirán a la baja de manera contundentemente y pedir el apoyo también a la Secretaria de Seguridad Publica ya que es algo que hemos vivido con el compañero de la alcaldía Cuauhtémoc que ya se ha entrevistado con los compañeros de área y subdirectores, en la parte de Avenida del Trabajo entre Canal del Norte y Vidal Alcocer, hay una zona de escuelas donde se tenía una ciudad perdida de indigentes ya se ha venido retirando, pero da la casualidad que el Sector Morelos que pertenece a la alcaldía Cuauhtémoc si apoya al cien por ciento a la alcaldía para que los indigentes no se instalen, de hecho cuando los retiramos de la zona de la Venustiano Carranza se pasan enfrente a la Cuauhtémoc pero ahí si el sector

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

Morelos no los deja quedarse es más les dice, aquí puedes estar en lo que los camiones de basura de la Venustiano Carranza se retiran y te puedes regresar a la Venustiano Carranza y de este lado el Sector Consulado simple y sencillamente hace caso omiso y dice que no va intervenir para ayudarnos a retirar a la personas en situación de calle porque no es su atribución. Adicionalmente, tanto el compañero de la Cuauhtémoc como yo en Avenida del Trabajo, Vidal Alcocer y Avenida Circunvalación tenemos infinidad de tiraderos clandestinos de basura y no es posible que hoy la Secretaria de Seguridad Publica nos diga que en Cuauhtémoc y en Venustiano Carranza le ha bajado la incidencia en cuanto estos temas, cuando los puntos son de manera impresionante, la basura que retira el compañero de Cuauhtémoc como un servidor en Avenida del Trabajo, por lo solicita a la Secretaria de Seguridad Publica en el caso particular de la Venustiano Carranza que pudiera solicitarle al sector consulado que tuviera el mismo compromiso que tiene el sector Morelos en el lado de la Cuauhtémoc que lo tuviera el Sector Consulado en el lado de Venustiano Carranza.-----

En uso de la palabra el **Contador Público Juan Carlos Rosales Cortez**, Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Cuajimalpa, expresa su agradecimiento por las atenciones de la arquitecta Tania Carro Toledo y comenta que si a través de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad puede coadyuvar directamente con la Comisión Federal de Electricidad, nosotros ya hemos participado con ellos para la regularización de las diferentes zonas, somos una alcaldía con bastantes zonas irregulares y afortunadamente hemos trabajado de la mano con la Comisión Federal de Electricidad y vamos avanzando; aquí el tema es que cuando se tiene el acercamiento manifiestan ciertas reglas de operación pero al llevarlas a cabo resulta que no son esas, sino que incluso se incrementan otras y resulta que a los vecinos a los que les cuesta trabajo es solventar el pago de lo que al inicio eran a lo mejor cincuenta mil pesos por diecisiete o veinte casas y se eleva hasta cien mil pesos, entonces la economía de la mayoría de la zona no es viable poder hacer ese pago. Otro tema que tenemos con la Comisión Federal de Electricidad, es que ellos van y hacen poda de altura en los diferentes cables que atraviesan de alta tensión, nos dejan desequilibrados los árboles y ahorita en tiempo de lluvias y de vientos los principales problemas que se acontecieron fue porque los arboles están desequilibrados; entonces, la petición es hacer una coordinación conjuntamente, a lo mejor ellos nos quitan el riesgo porque a nuestro personal no los podemos meter a hacer esos trabajos, pero si podemos coadyuvar con ellos una vez que ellos hayan quitado la parte de riesgo nosotros realizar una poda y el retiro completo de las ramas porque nos queda como nido, al rato todos los árboles en la parte de arriba que ellos cortaron no la retiran se queda en la zona y es de alto riesgo, por algún corto o una chispa puede generar un incendio.-----

En uso de la palabra Inspector Jefe **Juan Antonio Hernández Martínez**, Director San Ángel en la Secretaria de Seguridad Ciudadana, comenta que desea hacer dos precisiones referente a lo que comento el Director General de Servicios Urbanos de la Alcaldía Venustiano, respecto a las personas en situación vulnerables, no son indigentes, son personas en situación vulnerable y tanto ellos como nosotros tenemos derechos

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

humanos y no los podemos retirar de la vía pública porque sí, hay un procedimiento y creo que eso más allá de una labor social, no nada más es pedir una unidad y retirarlas porque si, tienen derechos humanos y tienen derecho a estar en la vía pública como nosotros, el hecho en que estén en situación vulnerable no significa que no tengan derechos, no se les llama indigentes, son personas en situación vulnerable,; por otra parte indica que si se tiene algún problema con alguna unidad, hay un número visible en cada una de las unidades para todos, cuando alguna unidad no haga lo correspondiente, hay un área especial de asuntos internos donde puede presentar una queja correspondiente, presentando el número de unidad y el horario correspondiente donde se puede expresar que la unidad no dio el apoyo para retirar o detener a las personas que están tirando basura en la vía pública.-----

En uso de la palabra el Licenciado **Leonardo Muños Romero**, Director General de Servicios urbanos en la Alcaldía Iztacalco, comenta que hará una petición a la secretaria de seguridad pública por que en todas las alcaldías tenemos el problema del cascajo, en Iztacalco no hay ninguna intervención de seguridad pública de ningún sector, entonces se convierte en un problema tremendo, el recurso que tenemos no nos alcanza para retirar todo el cascajo que se genera, pido a seguridad publica apoyar porque es un tema que no se puede acabar, y el cascajo que nosotros tenemos es un cascajo contaminado y no nos lo reciben en el tiradero de ustedes y es un problema grave. El otro punto a tratar es que hicimos un convenio para el retiro de cascajo y no se ha respetado, la persona responsable para Iztacalco no retira y cuando fue nos cobraba el servicio; entonces, qué se puede hacer. Otro de los puntos a tratar es con la Comisión Federal de Electricidad, cuando poda hace una podas muy malas a machetazos y genera un gran volumen de desecho forestal no lo levanta, es importante que acuda la Comisión para tratar estos temas.-----

En uso de la palabra el Inspector Jefe **Juan Antonio Hernández Martínez**, Director San Ángel, respecto de lo que comenta el compañero de la Alcaldía Iztacalco, que por parte de la Dirección General Regional en Iztacalco se brinda el apoyo y no tenemos llamadas de emergencia o alguna solicitud por alguna tira de cascajo, los patrulleros tienen indicaciones de que en el momento de que lleguen a ver a alguien el flagranza de forma inmediata se lleven a cabo los protocolos.-----

En uso de la palabra el **Arquitecto Rafael Posadas Rodríguez**, Director General de Desarrollo Urbano y Servicios Urbanos en la Alcaldía Azcapotzalco, agradece a la Arquitecta Tania Carro Toledo por la colaboración que ha tenido con la alcaldía que ha sido invaluable y quiere comentar temas que son algo en común en las alcaldías que tienen que ver con el cascajo, a nosotros no ha sido de mucha utilidad los convenios que se hicieron con los sindicatos de la construcción para el retiro del mismo, pero solamente uno de los sindicatos actuó el otro que es el Libertad no ha levantado absolutamente y quieren el cascajo limpio, ya más limpio solo que se lave, es algo ya muy complejo, la verdad que muchos de los tiraderos que se tienen son heredados y por desfortuna los infractores no hacen una separación, hay un lugar donde tiran cascajo y ahí encima va la

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

gente y tira basura, y vuelven a tirar cascajo y vuelven a tirar basura, ojala los infractores lo hicieran por separado, en un lugar la basura y el otro el cascajo, pero no es así, entonces está totalmente contaminado y esto nos genera un problemática que aunque tratemos de atenderla si no tenemos el sitio para la disposición final o los días para la disposición final nos causa muchas complicaciones, hace muchos años que cuando tuvimos la transferencia en el campamento del gas y no he vallejo, se habilitaban góndolas, esas góndolas nos daban los días en los que podíamos tirar el cascajo y eso nos facilitaba muchísimo, quizá si se implementara un programa en el cual un día a la semana que nos pusieran las góndolas y nos pusiéramos a estar levantando, además mucho del problema del cascajo no tiene que ver con grandes cantidades a veces si no con ese acarreo hormiga que se está haciendo, y creo que la ciudad está presentado un fenómeno que es el de los triciclos, las bicicletas, estas personas que están utilizando estas bicicletas para sacar el cascajo, ojala se las llevaran ahí al bordo a la disposición final pero no, los recogen en los lugares donde están construyendo y nos lo dejan en el sitio más oscuro, más apartado, más alejado en donde pueden a unas cuadras, pero hacen lo mismo con la basura y creo que ahí se tendría que poner mayor atención para legislar, en este caso darle herramientas a seguridad ciudadana para que detenga a estos infractores, porque además en muchas de las colonias, es parte de la queja de los compañeros en el caso de limpia es que de pronto ellos van barriendo, delante de ellos van las bicicletas y los triciclos van recogiendo la basura y le van generando más adelante los montones a nuestro personal, por una parte el personal que es voluntario y que viven de la propina en otros casos si son asalariados pero aun así les genera una cantidad de conflictos por que no es lo mismo que recojan la basura que barren de la calle a que empiecen a recoger montones de bolsas que les va generando la gente que trae esos triciclos; entonces, algo que es muy importante, hay sitios que ya están perfectamente establecidos hasta incluso los horarios en los que tiran, en los comités de seguridad damos la información como el horario, el día; por ejemplo aquí en este sitio tiran del domingo para el lunes, llegamos el lunes y ya han tirado, a lo que me refiero es que ya están ubicados los puntos donde tiran y no sería tan complicado que se puede ejemplificar con alguien, pero además las penas por tirar cascajo son muy altas y quizá lo único que hace falta es que se vea en cada alcaldía dos o tres ejemplos y que se haga la publicidad de lo que aplicando estas sanciones y seguramente descenderá el número de infractores por que alcanzan penas de cárcel en mucho de los casos. Entonces, la petición es que nos ayudaran con el Sindicato Libertad o cambiarlo por otro para que nos ayude a completar y cerrar el ciclo que no han iniciado con nosotros. Otro punto es ver la posibilidad de que se pongan góndolas algún día a la semana para levantar cascajo y eso lo podemos hacer hasta en camionetas, dos o tres costales en un punto y si las tiramos en góndolas no tendríamos ningún problema, pero no podemos llevárselas a las bandas transportadoras cuando se está realizando el reciclaje y por último, la situación que queremos comentar como punto específico de la demarcación, ver la posibilidad de darle celeridad al proyecto de Tezozómoc.-----

Haciendo uso de la palabra el **C. Francisco Coca González**, Jefe de Unidad Departamental de Alumbrado Público en la Alcaldía Iztacalco, comenta a los

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

representantes de seguridad pública que en Iztacalco se ha tenido mucho robo de luminarias, sobre todo en la Agrícola Oriental y Pantitlán; señalarles que todas las unidades que salen a trabajar por parte de alumbrado público traen una orden de trabajo en donde dice específicamente que es lo que van hacer, si es cambio, mantenimiento, reparación o es retiro; esto ha sido muy recurrente en estos últimos días al grado de que quitan la de led y ponen una OV y la dejan funcionando hasta eso, pero se la llevan, entonces solicitarles el apoyo nuestras camionetas la ultima hora en que pueden estar dando servicio es hasta las nueve de la noche, después de esa hora ninguna camioneta de Iztacalco puede estar trabajando y si hubiera la excepción de estar trabajando debe de traer una orden de trabajo, por lo que se insiste en el apoyo porque ya es mucho el robo de luminarios y además todas las camionetas de Iztacalco están balizadas con económico y el nombre de la Alcaldía.-----

El Ingeniero Alfonso Hernández López, Director General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Iztapalapa, expresa que celebrase reanuden estas sesiones de trabajo porque es necesario retomar algunos temas como lo es todo lo que nos está aconteciendo y en plena pandemia estuvimos registrando el alto robo de coladeras y el alto robo de todo lo que tiene que ver con los luminarios y el tema que se dio rienda suelta sobre los que recogen la basura en las unidades habitacionales y lo depositan en la vía pública; entonces la petición en concreto es que cerremos filas con todas las instituciones cada quien su responsabilidad para que no se burlen de nosotros, porque efectivamente el problema del robo de los accesorios, de la infraestructura ya es muy alta, el abuso también de los tiros clandestinos específicamente nosotros tenemos algunos puntos como lo es en Avenida de las Torres entre Tláhuac y Canal de Chalco, que hay instituciones, escuelas y no respetan nada tiran la basura donde es público para ellos es más fácil porque nadie les dice nada; otro punto que también tenemos grave es la Avenida Texcoco límite con el Estado de México es alto el volumen de todo lo que vienen a tirar del Estado de México y del lado de Iztapalapa también; así como la zona que tenemos la zona de Apatlaco, son estos tres puntos específicos. Donde realmente ya estamos amenazados y no nos dejan actuar porque los ciudadanos algunos se dedican a reciclar los residuos sólidos en la vía pública, tenemos un caso específico de Cata Roja y Calle Once, ahí definitivamente sacan armas y no podemos actuar y por más que le buscamos al procedimiento ahí ya estamos rebasados es uno de los puntos críticos, que si nos unimos entre todos se tiene que cambiar la imagen del Gobierno que debemos de mandar el mensaje de respeto porque nos está ganando esta situación de personas que se dedican a esta actividad.-----

La Ingeniera Ligea Iliana Mouline Adame, Directora General de Servicios Urbanos en la Alcaldía Gustavo A. Madero, agradece la invitación y celebra se retoman de manera presencial estas sesiones del Subcomité, definitivamente tenemos todos la misma coincidencia en muchas necesidades y problemáticas de los servicios. En específico la Alcaldía Gustavo A. Madero al igual como lo mencionaron los compañeros de Iztacalco ya ha concluido la transformación de todos sus puntos de led en cuanto a iluminación y en efecto estamos en pláticas, censos y mesas con la Comisión Federal de Electricidad

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

esperamos ver pronto reflejado el ahorro. También reforzar la solicitud de que nos acerquen a la Comisión Federal de Electricidad para llegar a una buena conclusión y un buen término de todo esto, del cambio que ha sido una inversión fuerte en varias de las Alcaldías que ya concluimos o están en el proceso de la sustitución, pero con la Comisión Federal de Electricidad si ha sido un tanto problemático el llegar a buen término, pero vamos transitando en ello. También comenta que si bien es cierto se les ha apoyado mucho con el tiro que se tiene en bordo poniente, en bordo xochiaca para llevar el material producto de demolición, de cascajo que, si bien lo tenemos que presentar limpio, si es un grave problema que hemos visto la manera de solventar de todos los tiraderos que tenemos ya muy contaminados y hemos invertido para hacer la limpieza de varios puntos pero estamos rebasados, ahí nos ha apoyado la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, sobre todo con las trituradoras que nos han ayudado a bajar volúmenes y la petición es que si hay la manera de que nos acercaran nuevamente esta máquina trituradora para poder continuar con lo que tenemos separado y bajar volúmenes de nuestros campamentos. En cuanto al material que está contaminado tanto con servicios urbanos como con medio ambiente se han visto maneras para bajar estos volúmenes, pero si hubiera algún otro sitio donde pudiéramos llevar todo este producto contaminado que también nos puedan apoyar un poco más, hemos tomado todas las líneas y las opciones que nos han presentado, pero en el caso de la Alcaldía Gustavo A. Madero si es mucho lo que se tiene en cuanto a tiraderos de cascajo de alto grado de contaminación. Por otro lado, cometa a los compañeros del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, ya se ha solicitado un tiro para disposición final, pero de lo que son los lodos, todo el residuo de lo que es el azolve nosotros lo tenemos en nuestros campamentos, se está deshidratando, pero no tenemos a donde llevarlo para su disposición final, por lo que solicita el apoyo de alguna opción. Por otra parte, sobre el tema del robo de luminarios, no solo Iztacalco, la Alcaldía Gustavo A. Madero también sufre mucho robo de luminarias, también nos han sorprendido con camionetas, si bien es de servicios urbanos de Gobierno Central del área de alumbrado les hemos requerido sus órdenes de trabajo o han estado en horarios que no se nos han hecho adecuados lo hemos platicado con los compañeros de alumbrado de servicios urbanos de Gobierno Central y continuamos platicando con ellos porque se ha dado sustitución en lo que ya habíamos sustituido, llegan a vialidades primarias y nosotros también hemos intervenido vialidades primarias, pero llegan y sustituyen otro tipo de luminario y se llevan los que nosotros ya habíamos colocado; pero también el tema es con la Secretaría de Seguridad Ciudadana hemos ido mucho de la mano, si se han remitido algunas personas, nos hemos topado con camionetas que no cuentan con logos, ni número económico y se han detenido a las personas; la Comisión Federal de Electricidad también han llegado y han comentado que las van a retirar para arreglarlas pero ya no las devuelven, entonces si son varios puntos que sumando esfuerzos vamos a poder mitigar un poco más el robo de luminarios.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, comenta que considera que con todos estos puntos que cada uno de ustedes ha manifestado pudiéramos establecer como asuntos

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

generales los temas importantes, tienen que ver con el tema de Comisión Federal de Electricidad e involucra a todas las Alcaldías porque tenemos que hacer todos los ajustes correspondientes, tanto el tema de las podas que hemos sido víctimas todos, porque además a nosotros como servicios urbanos, medio ambiente de alguna manera nos ha involucrado con este tipo de podas cuando nosotros no las realizamos de esa manera, entonces es la oportunidad a través de este foro que pudiéramos ir compartiendo toda la información para ir mejorando sustancialmente las condiciones de cada una de las Alcaldías; el tema también de los tiraderos clandestinos, el tema del cascajo y sobre este tema comentar que es un acuerdo que se firmó el año pasado con la Secretaría del medio Ambiente, nosotros como servicios urbanos del Gobierno de la Ciudad fuimos acompañando el acuerdo, no lo firmamos nosotros porque fue específicamente entre la Secretaría del Medio Ambiente y las Alcaldías, pero lo que vamos hacer es invitar a esta mesa a que se sume el área de Regulación Ambiental para que nos ayude a impulsar estos programas que ellos han venido manejando y nos quedamos nosotros con la tarea de avanzar en este sentido. Ahorita vamos a contestar el tema de los senderos seguros y la situación e la Alcaldía Venustiano Carranza para el tema de la estación de transferencia con los horarios que han comentado y el tema de seguridad ciudadana donde solicitamos el apoyo con el tema del robo de alumbrado que es un tema que tenemos todos tanto las Alcaldías como Gobierno Central, nos ha sucedido tanto el tema de luminarias como el robo de cable y la realidad pues eso también pone en riesgo a toda la ciudadanía porque no podemos garantizar que el alumbrado se encuentre en buen estado. También iremos generando los mecanismos o procesos que nos permitan atender estos tiraderos clandestinos, nosotros hemos venido trabajando de la mano con los trabajadores de la Sección Uno de Limpia y hemos buscado como vamos combatiendo estas situaciones irregulares que se presentan en cada una de las Alcaldías y en vialidades primarias. Asimismo, se va a invitar al Sistema de Aguas de la Ciudad de México que se sume a esta mesa, es fundamenta; seguramente ya nos hemos visto en otras mesas que tiene que ver con lo que es la temporada de lluvias y todo lo que cada uno de nosotros tiene que hacer, entonces será propicio contar con ellos en esta mesa, así como la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Medio Ambiente, son temas primordiales e importantes porque nos tienen que ayudar a resolver esta situación, a través de nosotros estaremos con toda la disposición para que esto se lleve a cabo, nos interesa a nosotros el tener una ciudad digna, limpia e iluminada; entonces la suma de todos nuestros esfuerzos seguramente dará ese resultado. Por ultimo indica que cede la voz al Secretario Técnico para que haga algunos acotamientos en cuanto al tema de la Comisión Federal de Electricidad y de los senderos seguros.-----

En uso de la palabra el **Diseñador Industrial José Alejandro Canseco Flores**, Director de Alumbrado Público y Secretario Técnico, indica que tratará de responder de manera global porque los comentarios van en el mismo sentido. El tema de la reducción de los consumos en razón de la modernización del alumbrado, ya a partir del mes de octubre del año pasado se empezó aplicar la actualización del censo de dos mil diecinueve, ahorita está pendiente y estamos en mesas con personal de la Comisión Federal de Electricidad porque tenemos que revisar lo que representa la reducción para que nos

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

hagan el ajuste para que veamos si son cargos créditos o cargos adeudos, esto todavía está caminando; ya detonamos la actualización del siguiente censo, el día seis de junio vamos a empezar con vialidades primarias y queremos hacer de manera inmediata atendiendo las observaciones que hacen ustedes de que ya tienen actualizados sus censos; pondremos en la mesa si les conviene a ustedes, si le conviene a la Comisión Federal de Electricidad y a nosotros, que pudiéramos actualizar en una tirada censo dos mil veinte y dos mil veintiuno, lo pondremos en la mesa y ustedes nos indicarán lo que más nos conviene. En relación de los senderos, respondiendo un poco a la representante de la Alcaldía Gustavo A. Madero, es tanto en las Alcaldías como en la Dirección General de Servicios Urbanos hacemos intervenciones en vialidades primarias y secundarias, uno de los objetos de esta mesa es trabajar de manera coordinada, vamos a procurar y de hecho ya están trabajando en ello, que las obras que realicemos nosotros en vialidades secundarias se les entregue a las Alcaldías como debe de ser y quisiéramos que de parte de ustedes también hicieran lo mismo, si hacen una obra o lo realizamos nosotros y queremos que persista lo correcto es darle su mantenimiento, si la vamos a asumir nosotros o ustedes, es uno de los objetivos de esta mesa de coordinación. En cuanto a los robos de luminarias, nosotros hemos hecho denuncias en el Ministerio Público, la Arquitecta Tanía Carro Toledo, envió al Secretario de Seguridad Ciudadana los avisos y el Secretario Instruyó a todos los sectores de la policía que pusieran atención; atendiendo también el comentario de la Ingeniera Ligea Iliana Mouline Adame, nosotros tenemos personal trabajando las veinticuatro horas, los trescientos sesenta y cinco días, tenemos todos los turnos; sin embargo, como lo comenta Francisco Coca González, de la Alcaldía Iztacalco, todas mis unidades están balizadas, todos tienen un responsable, tienen un reporte de trabajo que atender y si algún elemento encuentra a alguien haciendo algo indebido lo pueden remitir y si se tiene que aclarar lo aclararemos y si tiene que responder por algo tendrán que responder. Respecto de lo que comento el representante de la Alcaldía Cuajimalpa, la regularización que comentamos es para la regularización de los inmuebles que son propiedad del Gobierno y de las Alcaldías, el tema de regularizar predios, entendemos que es un tema sensible si hay algo que caminar seguramente la Alcaldía lo verá, pero a veces son predios que no se tendrían que regularizar por la situación legal de la ocupación, pero eso será a consideración de ustedes; la Comisión Federal de Electricidad ha sido Flexible, de hecho ya nos pusieron a una sola persona que nos va ayudar a regularizar los que son propiedad de las Alcaldías o del Gobierno de la Ciudad, los vamos a invitar por supuesto para el tema de las podas. Por último, comentar a los representantes de las Alcaldías Azcapotzalco e Iztapalapa, Nuestras oficinas se encuentran en Canal de Apatlaco y algunos compañeros ya agarraron para ahí seleccionar, que bueno que solo seleccionaran, pero dejan cerros de residuos y lo pongo en la mesa y agradeceré nos puedan apoyar.-----

En uso de la palabra el **Maestro en Administración Arturo Bastidas Acuña**, Director Ejecutivo de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, señala que la situación en la estación de transferencia en Venustiano Carranza, la pandemia provoco que tomáramos unas medidas, pero también se estaba presentando un fenómeno de ingresos de desechos clandestinos, sobre todo por tipo de residuos que se estaba

Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México

recibiendo y se aprovechaba ese horario nocturno, a partir del primero de junio vamos a volver a ese horario, pero si les pedimos que entre lunes y martes a más tardar nos den el listado de los vehículos que en ese horario pueden ingresar a la estación y que tengan la imagen institucional, placa o número económico, de otra manera no les permitiremos el ingreso. Sobre la cuestión de la poda de la Comisión Federal de Electricidad, efectivamente hay un problema serio a raíz de las empresas que contrata, antes la Comisión Federal de Electricidad llevaba sus residuos de poda a las estaciones de transferencia con previo pago de derechos y en lo que lleva esta administración no contamos con ningún pago de derechos, entonces si es importante regularizar esta situación con esta dependencia federal para evitar lo que se está presentando en todas las Alcaldías.-----

una vez más el **Ingeniero Reyes Martínez Cordero**, Director General de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas indica que desea aclarar la duda del compañero de la Alcaldía Cuauhtémoc y que bueno que nos hacen ese tipo de comentarios porque nos fortalece y nos ayuda a mejorar. Efectivamente hemos tenido fallas en la planta, pero en el tema del turno diurno no hemos dejado de suministrar, hemos dejado de suministrar un poco en la noche, pero aun así de tres mil a dos mil toneladas las surtimos y en la mañana no fallamos; sin embargo por el ejemplo Cuauhtémoc en mayo nos solicitó cuatrocientas tres toneladas y se le surtieron trescientas setenta y cuatro de las cuales hay una diferencia de veintinueve toneladas en el mes y de enero a la fecha ha solicitado dos mil ocho toneladas y se le han surtido mil novecientos cuatro, hay una diferencia de cien toneladas que son las toneladas que van dejando ellos mismo y lo comento porque precisamente hoy pide cincuenta y solo retira treinta y ocho porque solamente manda dos camiones esa diferencia son doce toneladas y si van dejando doce o cuatro toneladas en veinte días es un promedio de cien toneladas las cuales dicen que no se le han suministrado, asimismo comenta que hay algunos vicios por parte de los choferes los cuales llegan con la encomienda de retirar quince toneladas en un camión rabón, pero ellos solo se llevan siete u ocho tonelada, ellos mismo dicen vamos a llevar siete porque la cuadrilla dice que no llevemos mucho; y muchas veces están en el área y no se forman y ya cuando dan las diez, once o doce del día se van y dicen es que la planta no me surtió, pero en realidad no fue eso, ellos se quedaron parados a un lado y no cargan porque según ellos les van a dar una indicación y se regresan, pero normalmente nos solicitan entre cincuenta u ochenta toneladas y solamente mandan dos o tres camiones y lo más que se puede llevar un camión rabón son doce o catorce toneladas y es rara la Alcaldía que manda un camión torton, a las que mandamos nosotros está muy claro que son Iztapalapa, Xochimilco y Gustavo A. Madero se las mandamos en obra y normalmente surtimos bien, si tenemos fallas, pero siempre tratamos de cumplir con el pedido y en el turno de la mañana no se ha fallado de tal manera, en la noche si se ha fallado, pero aun así se hace lo posible por surtir lo que más se pueda. Por último, indica que proporciona su número de teléfono celular y los atenderá personalmente y les dirá quién los va atender ahí en la planta para preguntar en dónde está su camión o cualquier otra situación.-----

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité agradece la intervención del Ingeniero Reyes Martínez Cordero y pregunta si alguien más desea hacer uso de la palabra. No habiendo más intervenciones se pasa al último punto del orden del día.-----

16 Asuntos Generales.-----

Sin asuntos que tratar.-----

La **Arquitecta Tania Carro Toledo**, Directora General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad y Presidenta del Subcomité, indica que se han agotado todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta sesión de trabajo tan importante. Por otra parte, recordarles que tenemos un compromiso para el próximo veinticuatro de junio del presente año como quedo establecido en el calendario y se espera la asistencia de todos para continuar con los trabajos de coordinación. Por ultimo agradece a todos por su asistencia y participación en esta Primera Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la Ciudad de México, ejercicio dos mil veintidós, misma que da por concluida a las doce horas con doce minutos del día de su inicio, firmando al calce como constancia los que en ella asistieron.-----

Arq. Tania Carro Toledo
Directora General de Servicios
Urbanos y Sustentabilidad
Presidenta del Subcomité

D. I. José Alejandro Canseco Flores
Director de Alumbrado Público
Secretario Técnico

Arq. Rafael Posadas Rodríguez
Director General de Desarrollo Urbano
y Servicios Urbanos en la Alcaldía
Azcapotzalco
Vocal Titular

Lic. José Manuel Benignos Parga
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Benito Juárez
Vocal Titular

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

C. P. Juan Carlos Rosales Cortez
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Cuajimalpa
Vocal Titular

Mtro. Juan Pablo Gómez Mendoza
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Cuauhtémoc
Vocal Titular

Ing. Ligea Iliana Mouline Adame
Directora General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Gustavo A. Madero
Vocal Titular

Lic. Leonardo Muñoz Romero
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Iztacalco
Vocal Titular

Ing. Alfonzo Hernández López
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Iztapalapa
Vocal Titular

Lic. José David Rodríguez Lara
Director Ejecutivo de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Miguel Hidalgo
Vocal Titular

C. Ramón Castro Escobedo
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Milpa Alta
Vocal Titular

Arq. Iván César Sánchez López
Director General de Servicios
en la Alcaldía Tláhuac
Vocal Titular

C. P. Arturo Salmerón García
Director General de Servicios Urbanos
en la Alcaldía Venustiano Carranza
Vocal Titular

C. Gustavo Arias Rosas
Director General de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Xochimilco
Vocal Titular

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Ing. Reyes Martínez Cordero
Director General de la Planta
Productora de Mezclas Asfálticas
Vocal Titular

Lic. Rafael de Jesús Tato Palma
Director de Ingeniería de Costos
y Contratos de Obras
Vocal Titular

Lic. Hugo Estrada Arroyo
Director de Imagen Urbana
Vocal Titular

M. en A. Arturo Bastidas Acuña
Director Ejecutivo de Transferencia y
Disposición Final de Residuos Sólidos
Urbanos
Vocal Titular

Lic. Roberto Lira Mendoza
Subdirector de Operación y Mantenimiento
Vocal Titular

C. José Luis Chávez Rodríguez
Contralor Ciudadano
Vocal Titular

Lic. Alfredo Heriberto Piña García
Director de Infraestructura Urbana en la
Alcaldía Álvaro Obregón
Vocal Suplente

Jorge Ceballos Deveze
Director Ejecutivo de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Coyoacán
Vocal Suplente

Miguel Pérez González
Coordinador de Servicios Urbanos
y Ambientales en la Alcaldía Magdalena
Contreras
Vocal Suplente

Ing. David Omar Calderón Hallal
Director de Mejoramiento de
Infraestructura Vial
Vocal Suplente

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Ing. Víctor Hernández Frutis
Subdirector de Proyectos de Obra
en la Dirección de Construcción para
Servicios Urbanos
Vocal Suplente

C. P. Francisco Alejandro Cano Castillo
Titular del Órgano Interno de Control en
la Secretaría de Obras y Servicios
Asesor

Salvador Alejos Velázquez
Coordinador de Normatividad y
Consulta de la Dirección General
Jurídica y Normativa de la Secretaría
de Obras y Servicios
Asesor

M. en I. Carmina García Robles
Coordinadora de Planeación,
Evaluación y Seguimiento
Asesora

Lic. María Adriana Báez Ricárdez
Directora General de Contacto
Ciudadano de la Agencia Digital
de Innovación Pública
Invitada

Ing. Claudia Mariana Martínez Valdez
Subdirectora de Operación y Seguimiento
a la Atención Ciudadana en la Agencia
Digital de Innovación Pública
Invitada

Ing. Claudia Serrano Lemus
Directora de Administración de
Apoyo a Servicios Urbanos
Invitada

C. Victoria Cuellar González
Jefa de Unidad Departamental de
Facturación de Servicios de Electricidad
en la Dirección de Alumbrado Público
Invitada

**Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación
de los Servicios Urbanos en la Ciudad de México**

Arq. Miguel García Cota
Subdirector de Obra Electromecánica
en la Dirección General de Obras
para el Transporte
Invitado

Lic. Mariano Muñoz Vega
Coordinador de Servicios e Imagen
Urbana en la Alcaldía Iztapalapa
Invitado

Ing. Arq. Isidro Tovar Mondragón
Jefe de Unidad Departamental de
Supervisión de Construcción de la
Dirección General de Construcción de
Obras Públicas
Invitado

Eduardo Martínez Sánchez
Subdirector de Evaluación y
Seguimiento de Programas de Servicios
Urbanos en la Alcaldía Iztacalco
Invitado

Francisco Coca González
Jefe de Unidad Departamental
de Alumbrado Público en la
Alcaldía Iztacalco
Invitado

Víctor Hugo Acosta Vargas
Subdirector de Limpia en la Alcaldía
Miguel Hidalgo
Invitado

Inspector Jefe Juan Antonio
Hernández Martínez
Director San Ángel de la Secretaría
de Seguridad Ciudadana
Invitado



Sedes y Calendario Aprobado para las sesiones ordinarias del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos en la CDMX, Ejercicio 2022



**GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

**SEDES Y CALENDARIO APROBADO PARA LAS SESIONES ORDINARIAS DEL
SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX, EJERCICIO 2022.**

No. DE SESIÓN	MES	SUBCOMITÉ TÉCNICO		
		FECHA	HORA	SEDE PROPUESTA
PRIMERA	MAYO	VIERNES 27	10:00 A. M.	DGSUS/SOBSE
SEGUNDA	JUNIO	VIERNES 24	10:00 A. M.	COYOACÁN
TERCERA	JULIO	VIERNES 29	10:00 A. M.	CUAJIMALPA
CUARTA	AGOSTO	VIERNES 26	10:00 A. M.	CUAUHTÉMOC
QUINTA	SEPTIEMBRE	VIERNES 30	10:00 A. M.	GAM
SEXTA	OCTUBRE	VIERNES 28	10:00 A. M.	IZTAPALAPA
SÉPTIMA	NOVIEMBRE	VIERNES 25	10:00 A. M.	M. CONTRERAS
OCTAVA	DICIEMBRE	VIERNES 9	10:00 A. M.	M. HIDALGO



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Seguimiento de Acuerdos



ACUERDO: 03-01-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MAYO DEL PRESENTE AÑO APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL SIGUIENTE ACUERDO, “LAS DIECISÉIS ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁN LLEGAR INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE ESTE SUBCOMITÉ SOBRE LOS LUGARES DETECTADOS CON MAYOR INCIDENCIA EN EL TIRO DE CASCAJO Y/O BASURA EN VÍA PÚBLICA DE SU DEMARCACIÓN, ESTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA ACCIONES CONTUNDENTES PARA LA DETENCIÓN DE LAS PERSONAS QUE INCURRAN EN ESTA ACTIVIDAD ILÍCITA Y LOGRAR UN MAYOR CONTROL DE ESTA PROBLEMÁTICA.</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD, LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA.</p>	<p>A LA FECHA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA SOLO CUENTA CON LA INFORMACIÓN DE LAS ALCALDÍAS VENUSTIANO CARRANZA, COYOACÁN, CUAUHTÉMOC, IZTACALCO, MILPA ALTA, BENITO JUÁREZ, IZTAPALAPA Y ÁLVARO OBREGÓN, PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.</p>		<p>X</p>

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría

A = ATENDIDO
E/P = EN PROCESO



Seguimiento de Acuerdos

2ª Sesión Ordinaria del Subcomité Técnico de Coordinación para la Prestación de los Servicios Urbanos de la CDMX, Ejercicio 2022

ACUERDO: 15-08-19	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE, ACORDÓ QUE CON LA FINALIDAD DE NUTRIR DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA, LAS ALCALDÍAS Y LAS DIRECCIONES GENERALES DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS PRESENTARÁN EN LA SIGUIENTE SESIÓN UNA RELACIÓN DEL PARQUE VEHICULAR OFICIAL Y DE LAS EMPRESAS QUE SE TIENEN CONTRATADAS PARA REALIZAR LAS DIFERENTES ACTIVIDADES EN LA RED VIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO ANTERIOR CON OBJETO DE MITIGAR LAS ANOMALÍAS QUE SE REALIZAN POR VEHÍCULOS APÓCRIFOS.</p>	<p>LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD</p>	<p>SE ESPERA HAGAN LLEGAR LA INFORMACIÓN PARA TURNARLA A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA</p>		X
ACUERDO: 01-01-2022	ÁREAS RESPONSABLES	SEGUIMIENTO	A	E/P
<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, APRUEBA DE MANERA UNÁNIME EL PROYECTO DE SEDES Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX, EJERCICIO DOS MIL VEINTIDÓS.</p>	<p>EL PLENO DEL SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX.</p>	<p>SE TOMÓ CONOCIMIENTO POR PARTE DEL PLENO.</p>	X	

ELABORÓ

Israel Guzmán Echavarría



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Estatus de los Convenios de colaboración entre la Secretaría de Obras y Servicios y las 16 Alcaldías de la CDMX, ejercicio 2022



CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS ENTRE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS Y SUSTENTABILIDAD Y LAS 16 ALCALDÍAS DE LA CDMX, 2022.

ALCALDIA	CONVENIO	ESTATUS
ÁLVARO OBREGÓN	SOBSE/SSU/DGSUS/	EN FIRMA POR LA ALCALDÍA
AZCAPOTZALCO	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
BENITO JUÁREZ	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
COYOACÁN	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
CUAJIMALPA	SOBSE/SSU/DGSUS/	Remitido a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad para recabado de firmas MEDIANTE OFICIO CDMX/SOBSE/DGJN/CNC/119/2022
CUAUHTÉMOC	SOBSE/SSU/DGSUS/	Proyecto de Convenio no remitido para emisión de opinión jurídica
GUSTAVO A. MADERO	SOBSE/SSU/DGSUS/	Remitido a la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad para recabado de firmas mediante oficio CDMX/SOBSE/DGJN/CNC/103/2022
IZTACALCO	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
IZTAPALAPA	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
MAGDALENA CONTRERAS	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
MIGUEL HIDALGO	SOBSE/SSU/DGSUS/	En proceso de preparación para recabado de firmas de las partícipes
MILPA ALTA	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
TLÁHUAC	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
TLALPAN	SOBSE/SSU/DGSUS/	Proyecto de Convenio no remitido para emisión de opinión jurídica
VENUSTIANO CARRANZA	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios
XOCHIMILCO	SOBSE/SSU/DGSUS/	Instrumento en proceso de valoración de firma del Secretario de Obras y Servicios

ACTUALIZADO AL 21 DE JUNIO 2022



Acciones de la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad de la Secretaría de Obras y Servicios en la Alcaldía Coyoacán.

- **Resultado de las acciones de la Dirección de Imagen Urbana**
- **Resultado de las acciones de la Dirección de Alumbrado Público**



“SUBCOMITÉ TÉCNICO DE COORDINACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS URBANOS EN LA CDMX – ALCALDÍA COYOACÁN”

DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
SUSTENTABILIDAD



Actividades realizadas en el periodo del 01 de enero al 24 de junio del 2022, en la Red Vial Primaria de la Alcaldía Coyoacán:

➤ 33,990	km.	Barrido Manual
➤ 17,203	km.	Barrido Mecánico
➤ 6,238	ton.	Desechos solidos
➤ 97	ton.	Tierra y escombros
➤ 7,824	pza.	Propaganda comercial
➤ 5,205	m2	Eliminación de grafiti
➤ 43,083	pza.	Plantación de especies ornamentales, arbustivas o cubresuelos
➤ 226,890	m2	Cultivo de seto, plantas ornamentales y cubresuelos
➤ 140	pza.	Derribo y troceado de sujetos forestales
➤ 1,036	pza.	Poda de árbol
➤ 467,548	m2	Poda de césped
➤ 1,060	m2	Aplicación de mulch
➤ 61,576	m2	Limpieza y conformación de terreno sin vegetación
➤ 175,156	m2	Riego
➤ 136	m3	Detección de poda clandestina
	murales	

A participado en eventos como:

- Limpieza en la 40ª Carrera del Día del Padre



BARRIDO MANUAL

BARRIDO MECÁNICO



RECOLECCIÓN DE DESECHOS

RECOLECCIÓN DE TIERRA (ESCOMBRO)



ELIMINACIÓN DE GRAFITI

RETIRO DE PROPAGANDA COMERCIAL



**RECOLECCIÓN DE TIRADERO CLANDESTINO
(RECURRENTES)**

CARRERA DEL DIA DEL PADRE



PODA DE ARBOL



RETIRO Y TROCEADO DE SUJETO FORESTAL



RECOLECCIÓN DE PODA CLANDESTINA



RASTRILLADO



PODA DE CESPED

AVENIDA TAXQUEÑA





RESULTADO DE LAS ACCIONES DE LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN COYOACÁN

MAYO 2021 – MAYO 2022



MANTENIMIENTO A LA RED VIAL

RESUMEN GENERAL DE ACTIVIDADES

TIPO	PDL 2021	PDL 2022	TOTAL PDL
ADMINISTRACIÓN	1, 292	1, 065	2, 357
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,997	603	2,600
SUBROGADOS	5, 694	4, 858	10, 552
TOTAL	<u>8,983</u>	<u>6,526</u>	<u>15,509</u>

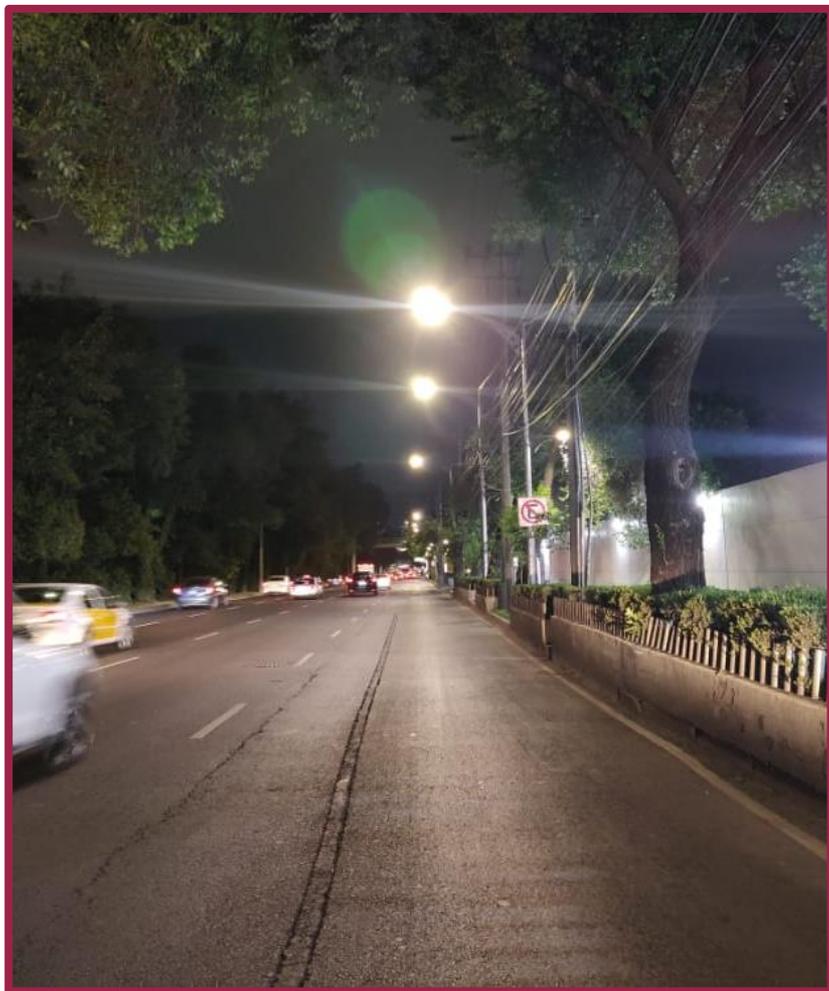


MANTENIMIENTO A LA RED VIAL

TIPO	PDL 2021	PDL 2022	TOTAL PDL
Red Vial Primaria	8,682	6,345	15,027
Otras Vialidades (Apoyo en la Red Vial Secundaria)	56	22	78
Puentes Peatonales	97	40	137
Bajo Puentes y Deprimidos Viales	87	53	140
Iluminación Alto Montaje	61	66	127
TOTAL	<u>8,983</u>	<u>6,526</u>	<u>15,509</u>



RED VIAL PRIMARIA



Calz. Del Hueso



Calz. De las Bombas



PUNTES PEATONALES



Av. Antonio Delfín Madrigal



Eje 3 Oriente



BAJO PUENTES Y DEPRIMIDOS VIALES



Viaducto Tlalpan



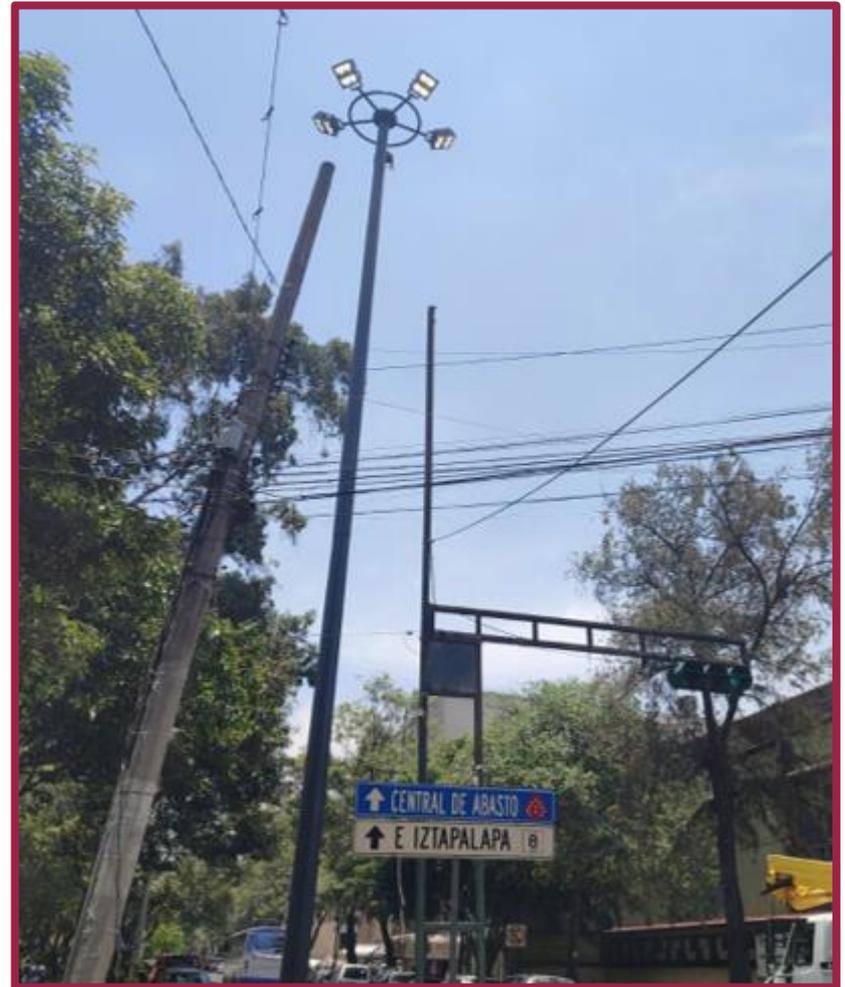
Calz. De Tlalpan



ILUMINACIÓN DE ALTO MONTAJE



Av. Antonio Delfín Madrigal



Eje 1 Oriente



TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED

RED VIAL PRIMARIA EN LA ALCALDÍA COYOACÁN

VIALIDAD	TRAMO	ESTATUS
Calz. De Tlalpan	Calz. México Xochimilco a Circuito Interior	COMPLETO
Eje 1 Oriente	Circuito Interior a Calzada Del Hueso	COMPLETO
Eje 3 Oriente	Canal Nacional a Calz. Del Hueso	COMPLETO
Eje 8 Sur	Circuito Interior a Calz .de la Viga	COMPLETO
Eje 9 Sur	Av. Universidad a Canal Nacional	COMPLETO
Eje 10 Sur	Av. Insurgentes a Av. Pacífico	COMPLETO
Av. Insurgentes	Eje 10 Sur a Anillo Periférico Sur	COMPLETO
Av. Pacífico	Miguel Ángel De Quevedo a División Del Norte	COMPLETO
Av. Santa Ana	Canal Nacional a Canal De Miramontes	COMPLETO
Av. Universidad	Circuito Interior a Eje 10 Sur	COMPLETO
Calz. Acoxa	Calz. De Tlalpan a Av. el Bordo	COMPLETO



TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED

RED VIAL PRIMARIA EN LA ALCALDÍA COYOACÁN

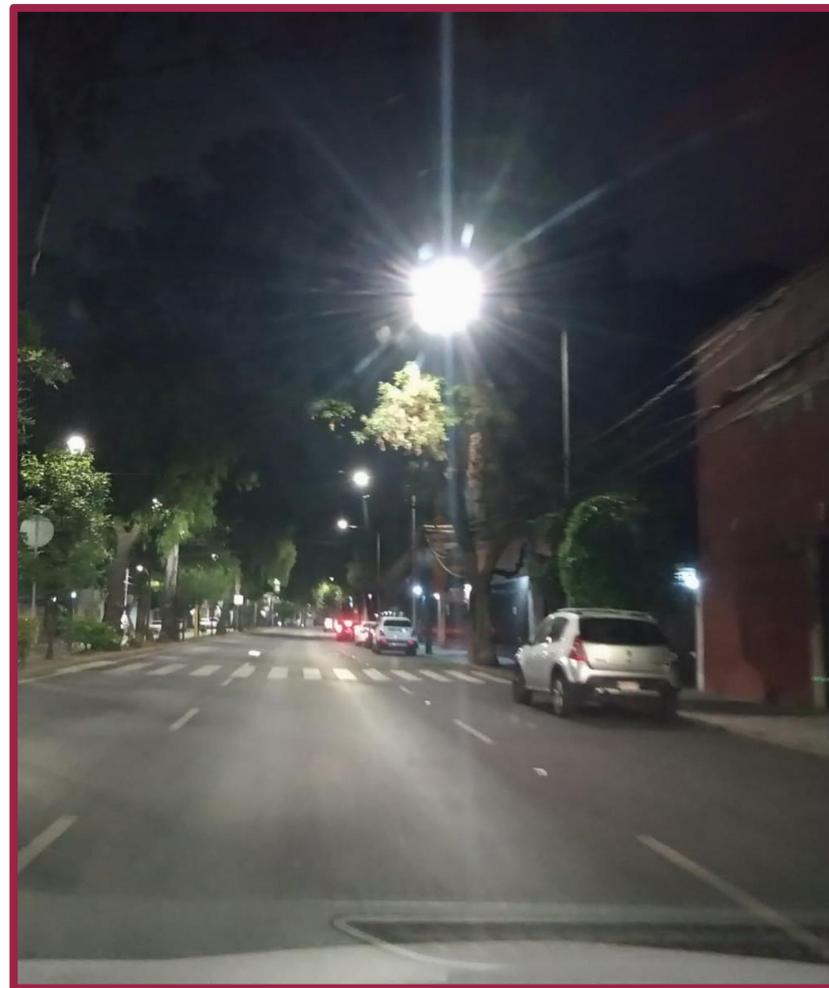
VIALIDAD	TRAMO	ESTATUS
Calz. Del Hueso	Calz. De Tlalpan a Canal Nacional	COMPLETO
Canal de Miramontes	Circuito Interior a Cerro de las Torres	COMPLETO
Zacatépetl	Llanura a Anillo Periférico	COMPLETO
Anillo Periférico	Paseo Del Pedregal a Renato Leduc	EN PROCESO
Viaducto Tlalpan	Calz. Acoxpa a Calzada Del Hueso	EN PROCESO
Av. del Imán	Av. Insurgentes A Circuito Estadio Azteca	EN PROCESO
Av. Delfín Madrigal	Av. Del Imán a Eje 10 Sur	EN PROCESO
Calz. de las Bombas	Calz. Del Hueso a Canal Nacional	EN PROCESO
Eje 2 Oriente	Canal De Miramontes a Eje 8 Sur	PROGRAMADO
División del Norte	Circuito Interior a Calzada Del Hueso	PROGRAMADO
Canal Nacional	Calzada Del Hueso a Nimes	PROGRAMADO



TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED



Av. Pacífico



Av. Pacífico



TRANSFORMACIÓN Y REFORZAMIENTO CON TECNOLOGÍA LED



Eje 10 sur



Eje 3 Oriente



Avances y resultados del Programa de Separación de Residuos Orgánicos.

- **Volumen y porcentajes de eficiencia obtenidos por Alcaldía**



REPORTE PROGRAMA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS

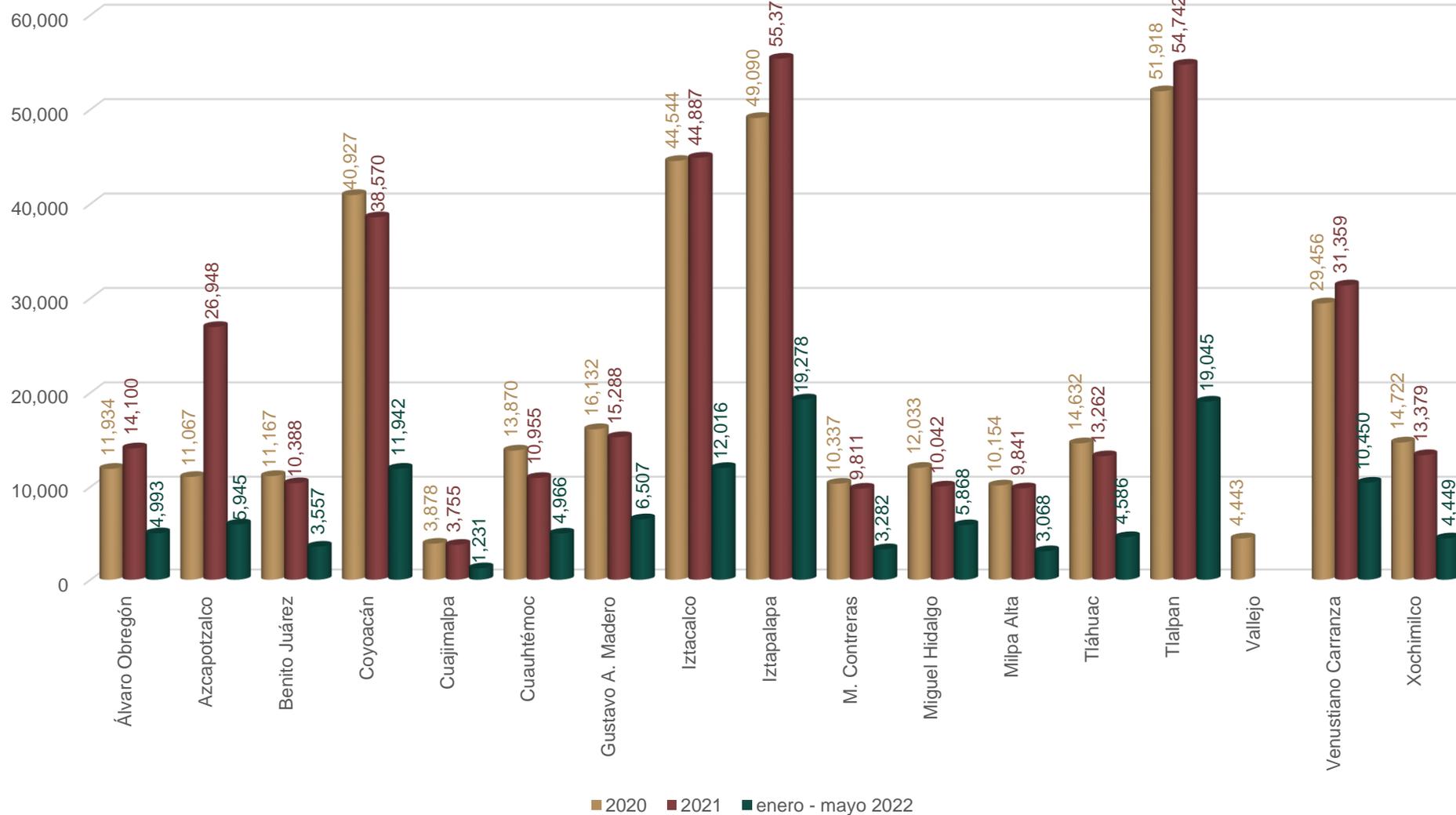
MEDIDAS RELEVANTES QUE SE APLICARÁN EN LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA **A CARGO DE LA DGSUS**

Con la finalidad de mejorar los controles en el ingreso de residuos y de la operación dentro de las estaciones, minimizando las molestias a vecinos y la afectación a las vialidades del entorno, se establecieron las siguientes medidas:

- Todos los vehículos que transiten dentro de las instalaciones de las estaciones de transferencia deben circular a 10 kilómetros por hora.
- Solo se permitirá el ingreso de recolectores de las Alcaldías, que porten la imagen institucional de la Alcaldía, la placa oficial y/o número económico y estén en el inventario proporcionado y validado por la Alcaldía.
- Solo está autorizado recibir en las estaciones de transferencia de los recolectores de las Alcaldías residuos sólidos urbanos, no contempla el que puedan depositar residuos los cuales de acuerdo a la normatividad aplicable son de manejo especial y como tales deben contar con una responsiva y análisis de que no son peligrosos, plan de manejo y en su caso, acreditar el pago de derechos.

VOLUMEN DE RESULTADOS ALCANZADOS DEL PROGRAMA DE SEPARACIÓN

TONELADAS TRANSFERIDAS DE RESIDUOS ORGÁNICOS



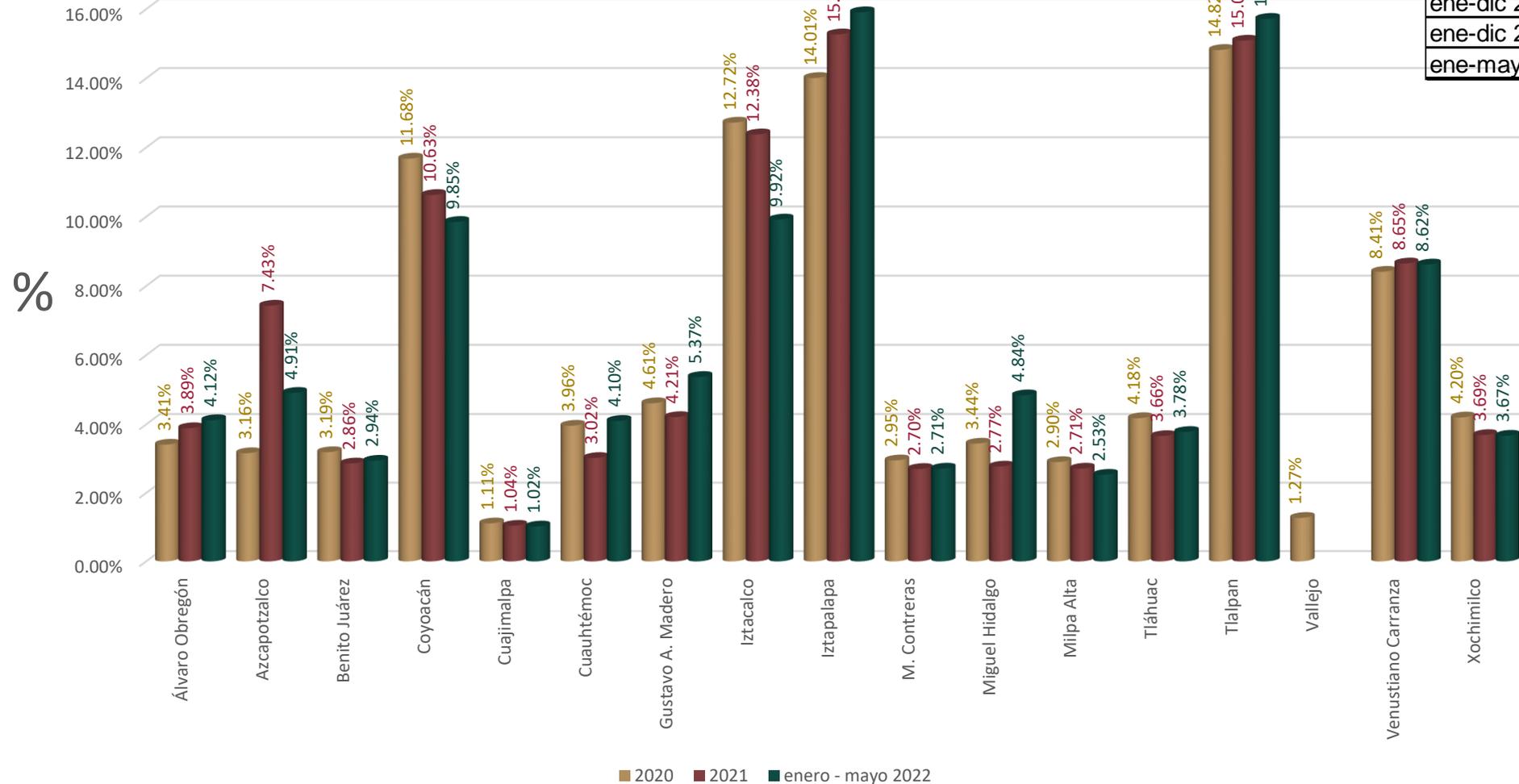
AÑO	TOTAL (TON)	%
ene-dic 2020	350,304	100
ene-dic 2021	362,705	100
ene-mayo 2022	121,183	100

Las Alcaldías que incrementaron el volumen de residuos orgánicos entre 2020 y 2021 son:

ALCALDÍA	%	TON
Azcapotzalco	143.50%	15,881
Álvaro Obregón	18.15%	2,166
Iztapalapa	12.81%	6,288
Venustiano Carranza	6.46%	1,903
Tlalpan	5.44%	2,824
Iztacalco	0.77%	343

VOLUMEN DE RESULTADOS ALCANZADOS DEL PROGRAMA DE SEPARACIÓN

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



AÑO	TOTAL (TON)	%
ene-dic 2020	350,304	100
ene-dic 2021	362,705	100
ene-mayo 2022	121,183	100



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Aplicación del Programa Incidencias-Eficiencia en el delito de tiro de cascajo y/o basura en la vía pública de la Ciudad de México.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

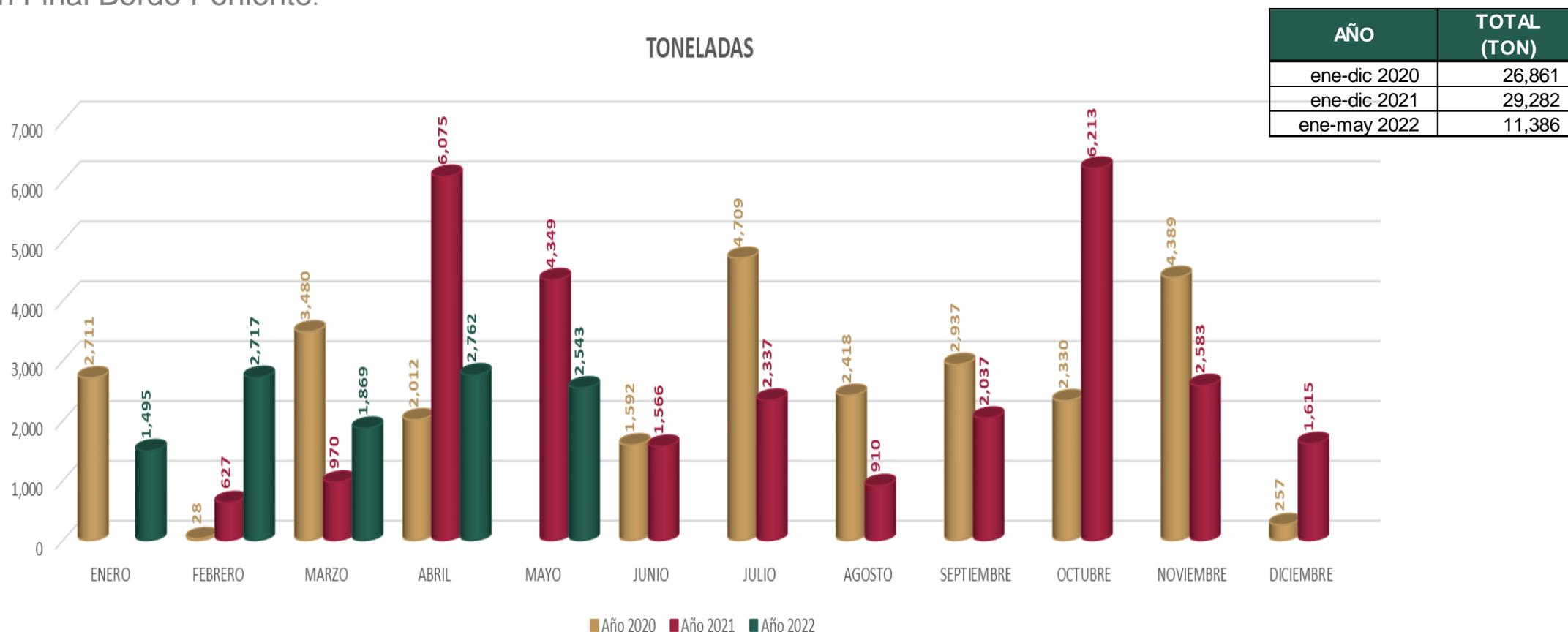
Programa de la Trituradora de Cascajo, ejercicio 2022.

RECEPCIÓN DE RESIDUOS DE LA **CONSTRUCCIÓN EN BORDO PONIENTE**

RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN RECIBIDOS EN BORDO PONIENTE PARA SU TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO

1° DE ENERO DE 2020 AL 31 DE MAYO DE 2022

Se procesó material de la construcción ingresado por los Entes al campamento ubicado en la IV Etapa del Sitio de Disposición Final Bordo Poniente.



CARACTERÍSTICAS A CUMPLIR DE LOS RESIDUOS DE LA CONSTRUCCIÓN PARA SER RECIBIDOS

Prevía autorización otorgada por la Dirección General de Servicios Urbanos y Sustentabilidad, a través de la Dirección Ejecutiva de Transferencia y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos, diversos Entes y Alcaldías del Gobierno de la Ciudad de México ingresan al banco de materiales ubicado en la IV Etapa del sitio de disposición final Bordo Poniente residuos de la construcción susceptibles de procesar, que se enlistan a continuación:

AÑO 2020

- Alcaldía Benito Juárez.
- Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Alcaldía Iztacalco.
- Alcaldía Venustiano Carranza.
- SEDENA.
- SOBSE - Dirección General de Obras de Infraestructura Vial
- SOBSE - Dirección de Imagen Urbana

AÑO 2021

- Alcaldía Benito Juárez.
- Alcaldía Coyoacán.
- Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Alcaldía Iztacalco.
- Alcaldía Venustiano Carranza.
- Metrobús.
- SOBSE - Dirección General de Obras de Infraestructura Vial
- SOBSE - Dirección de Imagen Urbana

AÑO 2022

- Alcaldía Azcapotzalco.
- Alcaldía Benito Juárez.
- Alcaldía Coyoacán.
- Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Alcaldía Iztacalco.
- Alcaldía Venustiano Carranza.
- SOBSE - Dirección General de Obras de Infraestructura Vial
- SOBSE - Dirección de Imagen Urbana



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asignación Presupuestal por Alcaldía para el suministro de mezcla asfáltica, ejercicio 2022.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Informe Asignación Presupuestal por Alcaldía y, Secretaría de Obras y Servicios correspondiente al Suministro de Mezcla Asfáltica Mayo-2022

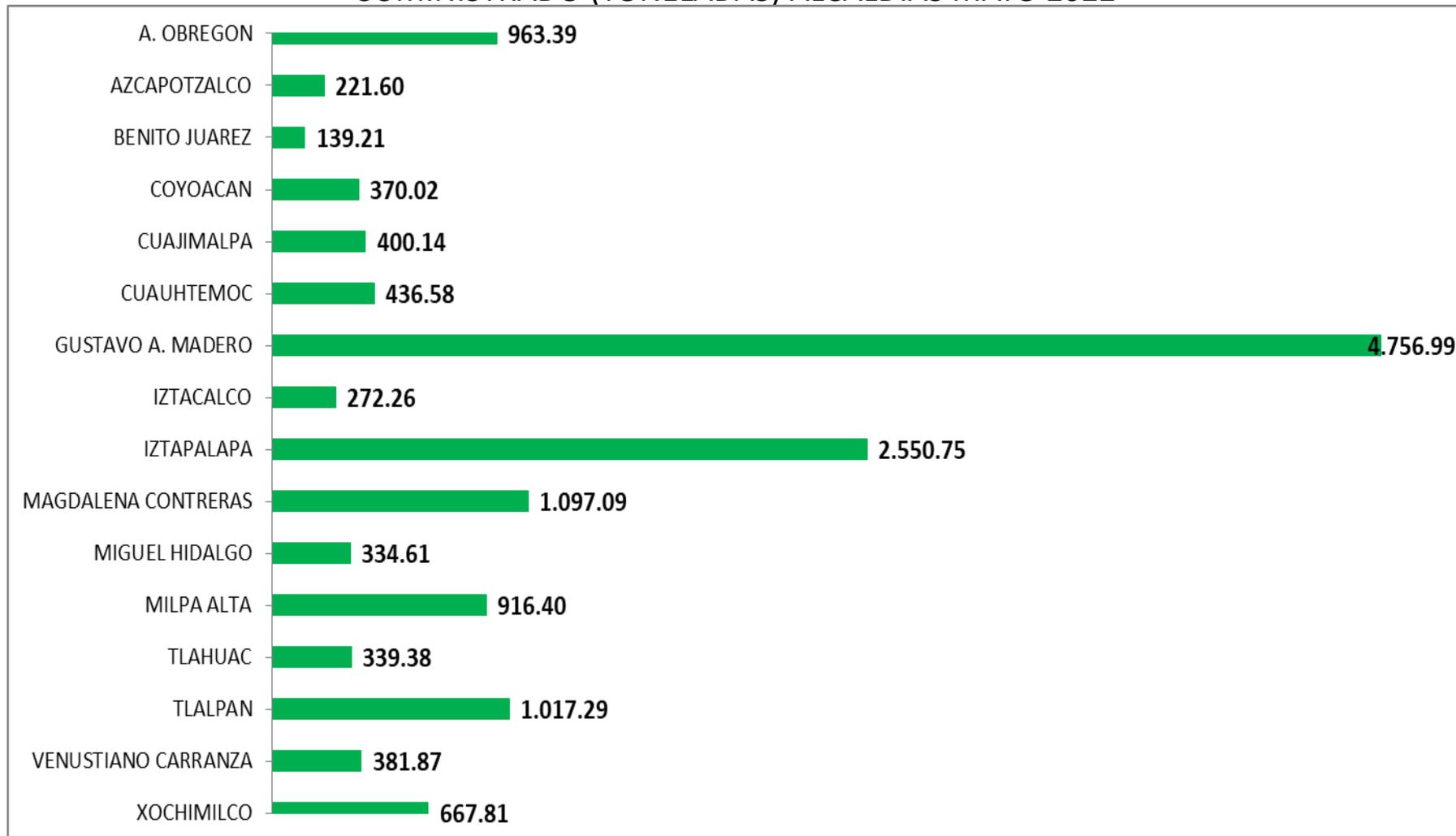


Recursos Asignados en el Ejercicio 2022 Alcaldías

ALCALDÍAS	Recursos Asignados	Total Documentado al 31 de Mayo	Recursos Disponibles al 01 de Junio	Toneladas disponibles al 01 de Junio
ALVARO OBREGÓN	\$ 9.000.000.00	\$ 4.200.549.78	\$ 4.799.450.22	5.466
AZCAPOTZALCO	\$ 5.152.400.00	\$ 656.945.94	\$ 4.495.454.06	5.120
BENITO JUAREZ	\$ 2.500.000.00	\$ 832.642.52	\$ 1.667.357.48	1.899
COYOACÁN	\$ 10.500.000.00	\$ 1.533.980.14	\$ 8.966.019.86	10.212
CUAJIMALPA	\$ 5.000.000.00	\$ 1.586.475.76	\$ 3.413.524.24	3.888
CUAUHTÉMOC	\$ 10.500.000.00	\$ 1.726.745.04	\$ 8.773.254.96	9.992
GUSTAVO A. MADERO	\$ 50.000.000.00	\$ 15.784.446.94	\$ 34.215.553.06	38.970
IZTACALCO	\$ 3.590.940.98	\$ 1.084.654.86	\$ 2.506.286.12	2.855
IZTAPALAPA	\$ 49.019.124.00	\$ 11.050.060.22	\$ 37.969.063.78	43.245
MAGDALENA CONTRERAS	\$ 8.000.000.00	\$ 4.273.129.42	\$ 3.726.870.58	4.245
MIGUEL HIDALGO	\$ 4.999.332.00	\$ 500.495.12	\$ 4.498.836.88	5.124
MILPA ALTA	\$ 10.000.000.00	\$ 1.767.396.44	\$ 8.232.603.56	9.377
TLAHUAC	\$ 3.100.000.00	\$ 1.352.831.18	\$ 1.747.168.82	1.990
TLALPAN	\$ 7.210.000.00	\$ 4.533.790.06	\$ 2.676.209.94	3.048
VENUSTIANO CARRANZA	\$ 3.512.000.00	\$ 1.450.017.00	\$ 2.061.983.00	2.349
XOCHIMILCO	\$ 12.490.165.07	\$ 5.306.087.64	\$ 7.184.077.43	8.182
SUBTOTAL ALCALDIAS	\$194.573.962.05	\$ 57.640.248.06	\$136.933.713.99	155.961



SUMINISTRADO (TONELADAS) ALCALDÍAS MAYO 2022



Total Suministrado (toneladas) durante el mes: **14,865.39**



Recursos Asignados y Ejercidos al **31 de Mayo 2022** a **D.G.O.I.V.** por **Administración**

D.G.O.I.V.	Recursos Asignados	Recursos Ejercidos	Recursos Disponibles al 01 de Junio 2022
	\$270,000,000.00	\$112,371,343.10	\$157,628,656.90

D.G.O.I.V.	Toneladas Suministradas	Toneladas Disponibles al 01 de Junio 2022
	124.118.62	179.531.50



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)

¿Qué es el SUAC?

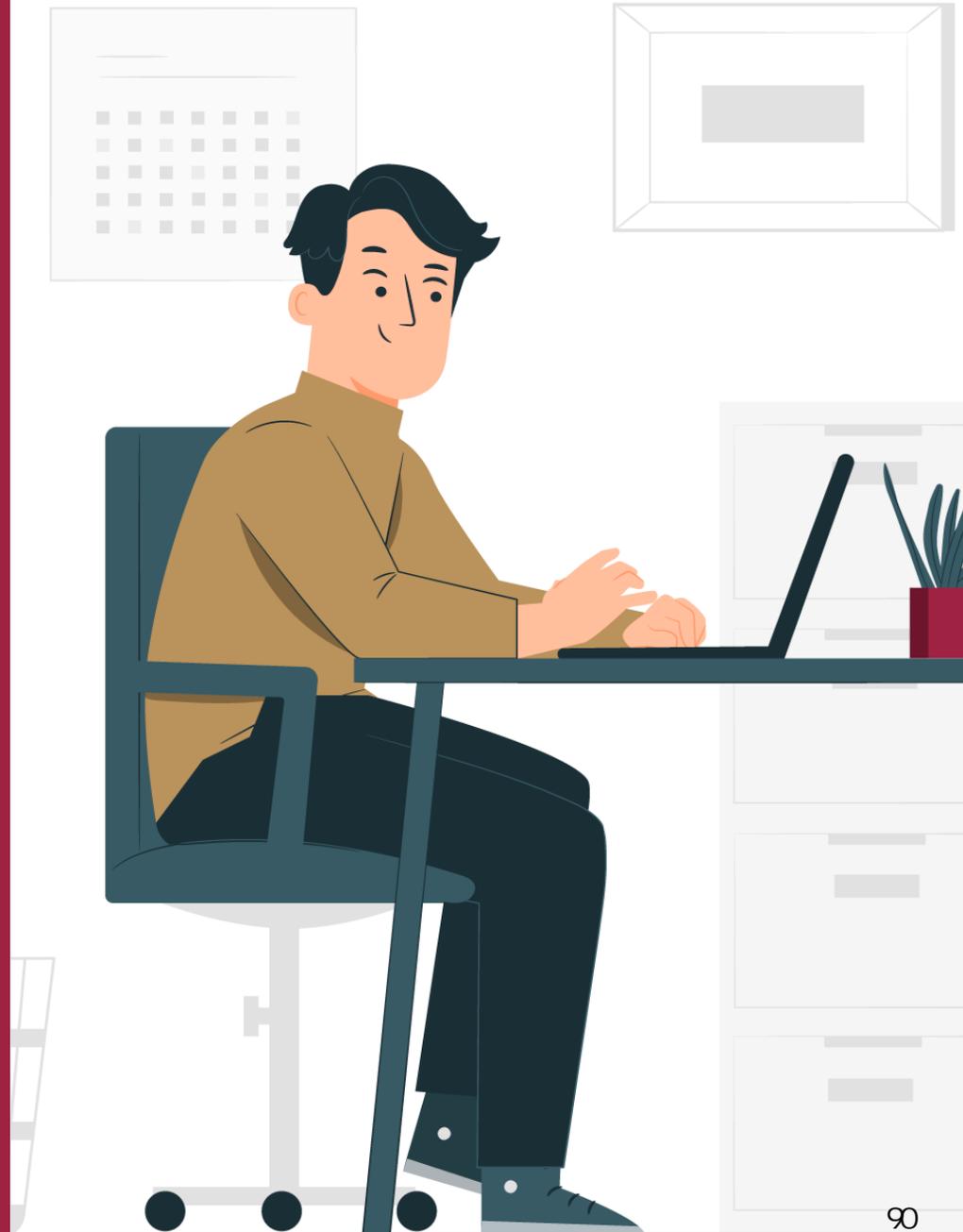
El **Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC)** es la plataforma de atención ciudadana creada por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), a través de la cual los ciudadanos pueden presentar solicitudes de servicios urbanos, de atención de no emergencias y quejas que refieren a temas del Gobierno de la Ciudad de México y de las 16 Alcaldías, a través de distintos medios:

- ➔ *Portal web: 311locatel.cdmx.gob.mx*
- ➔ *Línea telefónica: *0311*
- ➔ *Chat Locatel*
- ➔ *App CDMX*
- ➔ *Redes Sociales Institucionales*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ADIP | *0311 locatel



La Ciudad hoy Hoy 11 de Mayo del 2022 20°C 52°F Nublado dispersas Calidad de aire aceptable Índice UV 11 Semáforo epidemiológico Hoy no circula Placas 3,4-H1; par H2: Todos

***0311**
locatel

Sistema Unificado de Atención Ciudadana

¿En qué ha cambiado?

Realiza tu Solicitud

La coladera que está frente mi casa tiene basura y se tapa cuando llueve (Máximo 500 caracteres)

Iniciar Solicitud



Ver todas mis solicitudes [Inicia sesión Cuenta Llave CDMX](#)

Consulta el estado de una Solicitud

 Servicios informativos

 Línea Mujeres

 Línea Diversidad Sexual

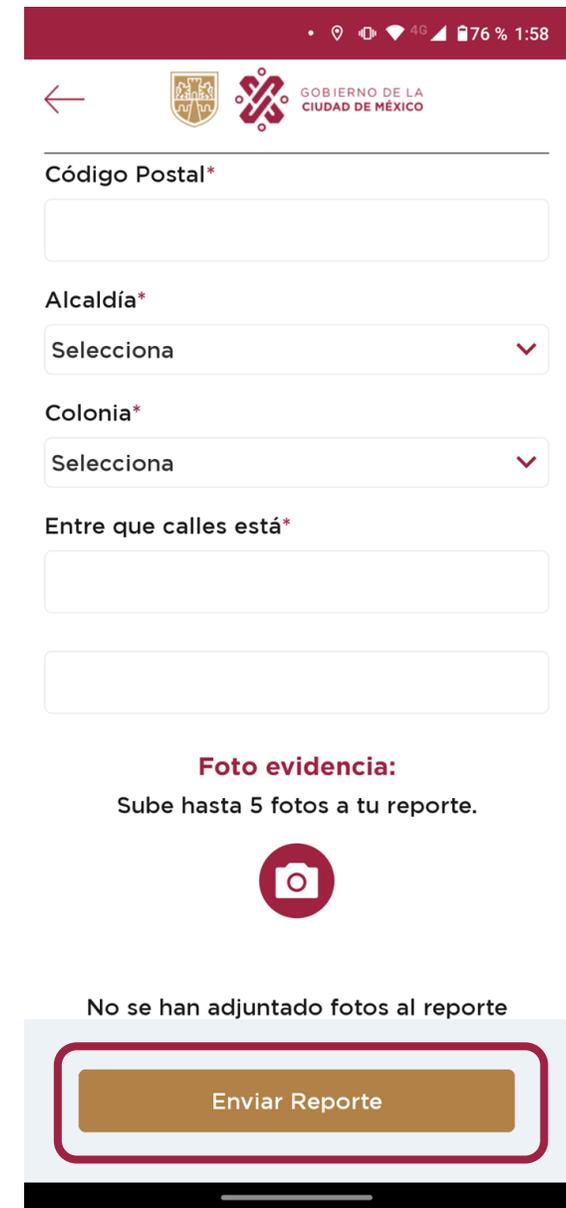
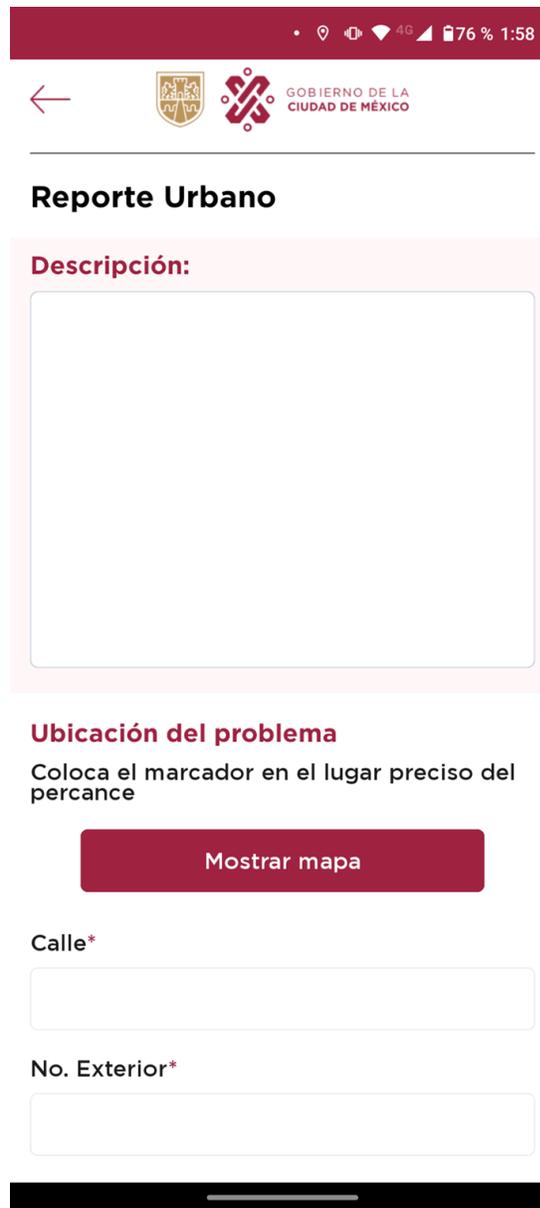
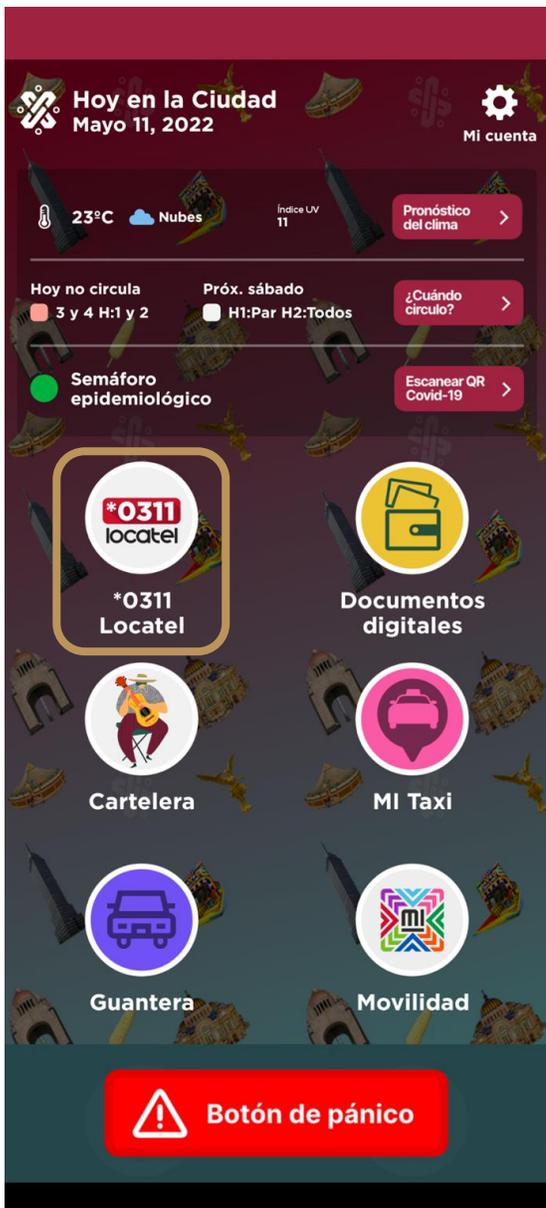
 Asesoría jurídica

 Asesoría psicológica

 Asesoría médica

¿Necesitas ayuda? 





Registros de solicitudes *0311

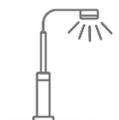
- Los reportes se pueden realizar las **24 horas de los 365 días del año**.
- Permite adjuntar hasta 5 fotos y/o documentos como evidencia en el registro del reporte.
- Notifica vía correo electrónico cada cambio de estatus (ingresó, canalización y atención).
- El cierre del folio lo realiza el ciudadano y ofrece la posibilidad de reaperturar si no está conforme.

The screenshot shows the 'Atención Ciudadana' interface. At the top, there are navigation links: 'Trámites y Servicios', 'Gobierno', 'Datos Abiertos', and 'Atención Ciudadana'. Below the navigation is a 'Regresar' button. The main content area contains a survey question: '¿Tu reporte fue atendido correctamente?'. There are two buttons: 'Sí, cerrar reporte' (green) and 'No, reabrir reporte' (red). Below the question is a large text input field with a green circular icon on the right. At the bottom right of the input field is a 'Reabrir reporte' button. Below the input field are two status boxes: 'Número de Solicitud SUAC-2205131392974' (green background) and 'Estado de la Solicitud' (red background).

Registro de solicitudes SUAC



Bacheo
servicio express



Luminarias
servicio express



Poda de árbol



**Recolección
de basura**



Balizamiento



Alcaldías
Ciudad de México

SOBSE
Secretaría de Obras
y Servicios

SACMEX
Sistema de Aguas
de la Ciudad de México

SEMOVI
Secretaría de Movilidad

SSC
Secretaría de Seguridad
Ciudadana

Flujo de solicitudes SUAC



*Una vez transcurrido el plazo sin recibir respuesta el turno es aceptado de forma automática.

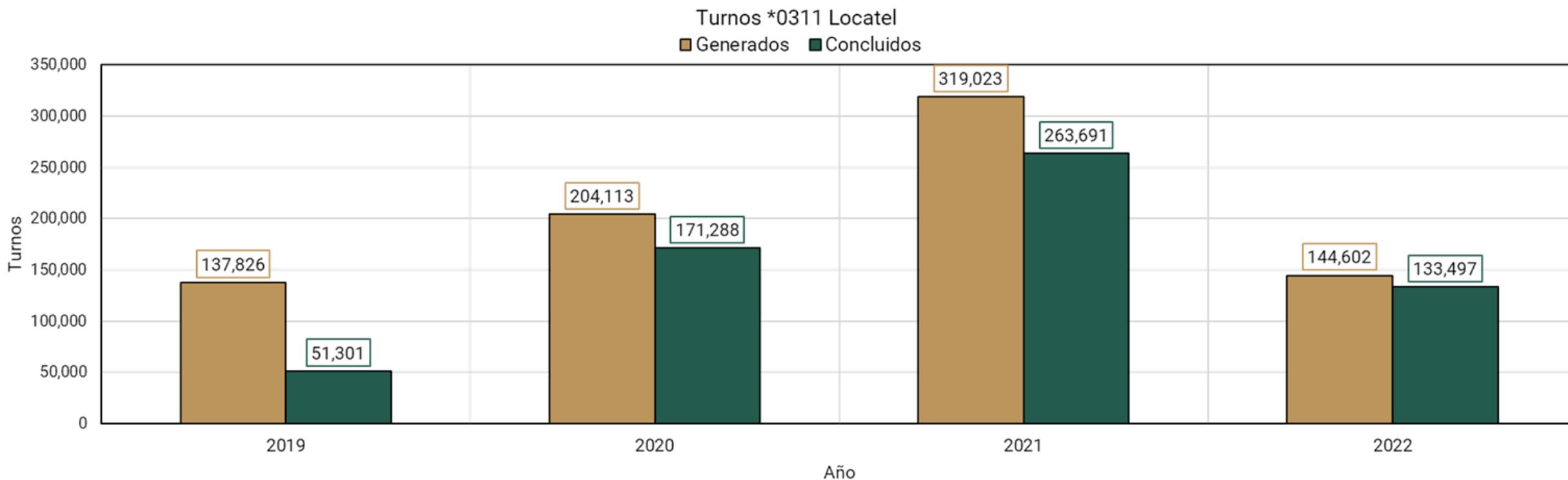
Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos

Promedio diario de turnos generados desde junio 2019:
710

Promedio diario de turnos concluidos desde junio 2019:
567

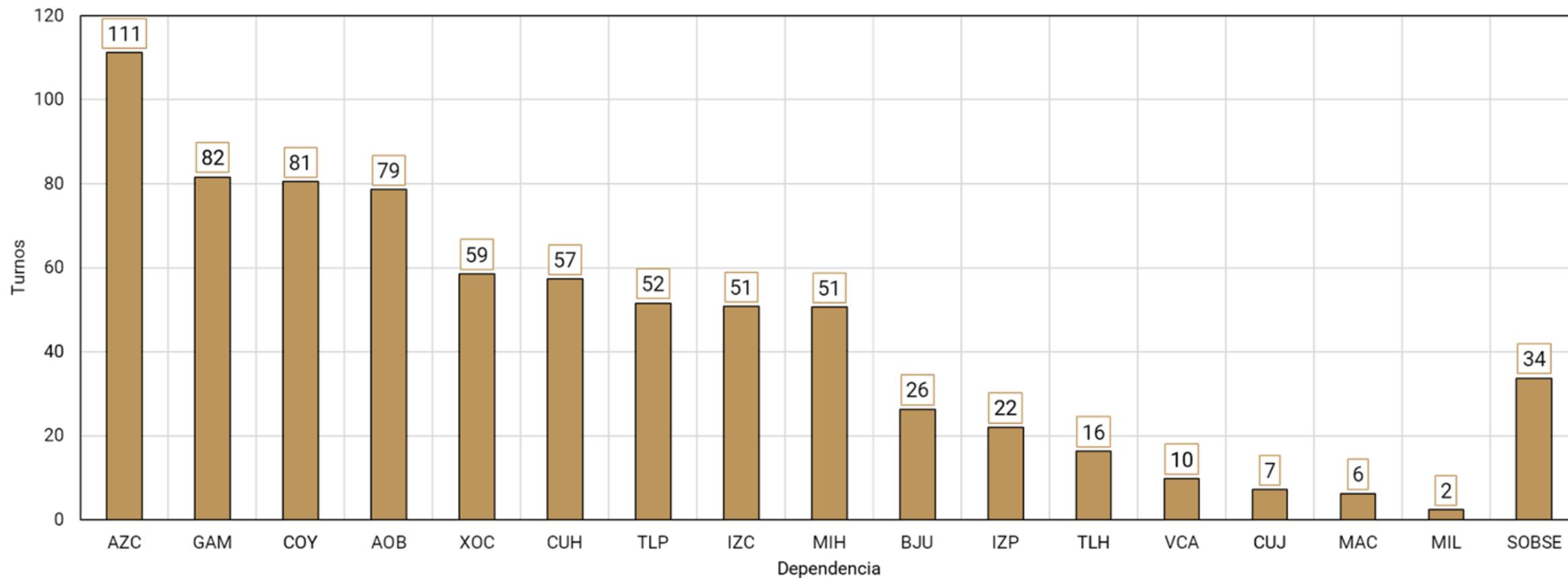
Promedio diario de turnos generados desde enero 2022:
957

Promedio diario de turnos concluidos desde enero 2022:
884



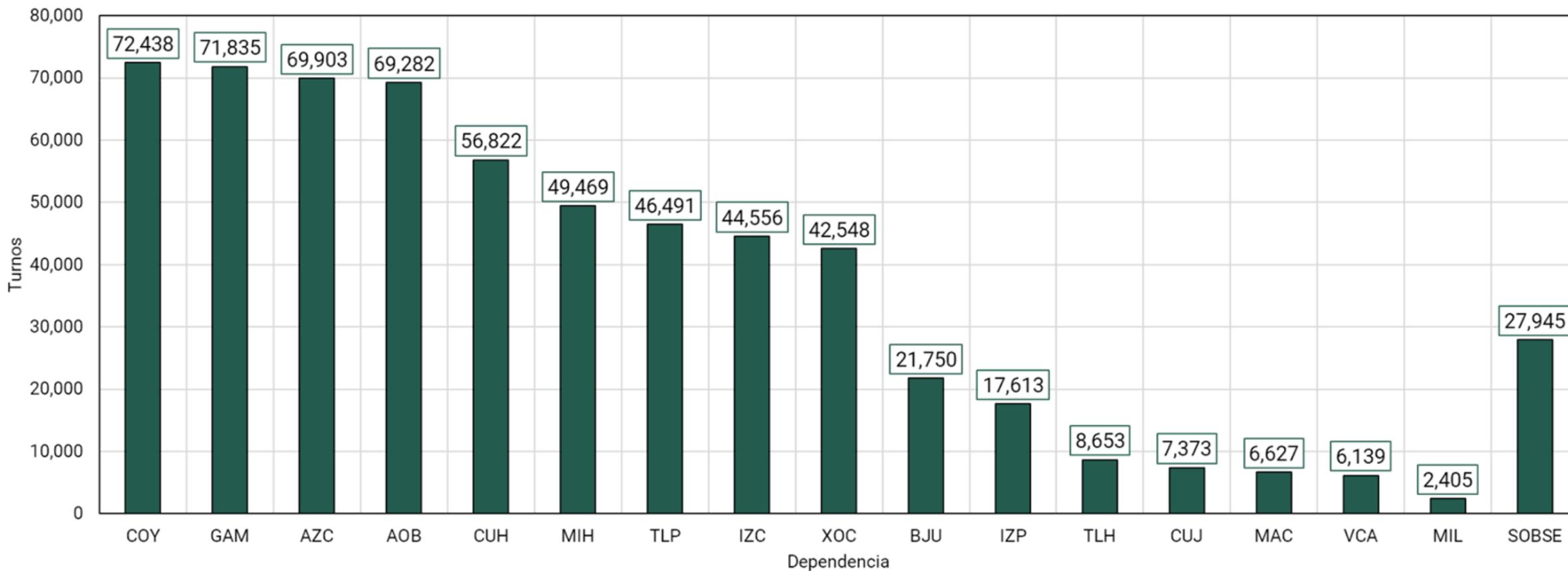
Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos

Promedio diario de turnos generados de servicios urbanos desde 2019 hasta mayo 2022



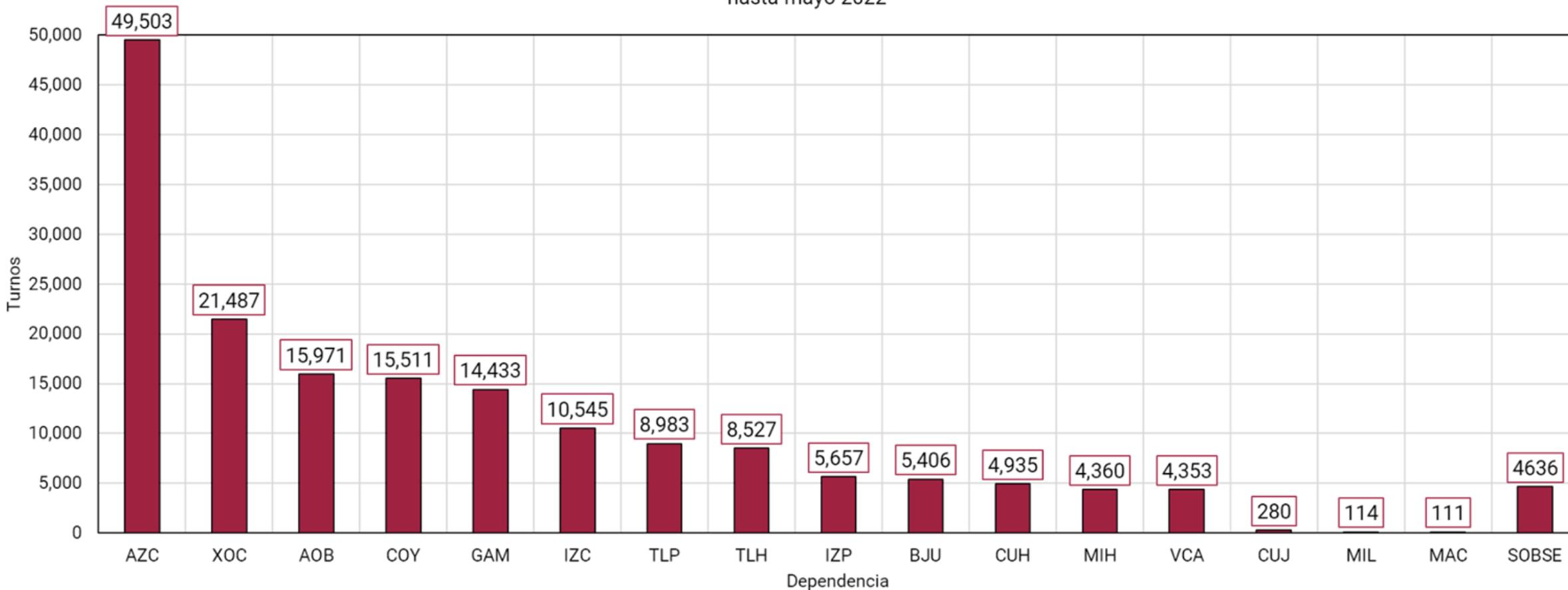
Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos

Número de turnos concluidos de servicios urbanos desde 2019 hasta mayo 2022



Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos

Número de turnos de servicios urbanos en atención hasta mayo 2022



Cifras *0311 Locatel en servicios urbanos - Principales temas

Dependencia / Tema	Alumbrado	Poda	Baches y mantenimiento vía pública	Fuga de agua	Desazolve
Álvaro Obregón	21%	16%	19%	18%	4%
Azcapotzalco	24%	14%	12%	6%	5%
Benito Juárez	21%	23%	15%	4%	5%
Coyoacán	23%	20%	14%	7%	3%
Cuajimalpa de Morelos	22%	9%	25%	8%	4%
Cuauhtémoc	20%	23%	16%	2%	12%
Gustavo A. Madero	20%	14%	15%	12%	8%
Iztacalco	17%	13%	12%	2%	11%
Iztapalapa	23%	9%	16%	8%	5%
La Magdalena Contreras	23%	8%	22%	19%	1%
Miguel Hidalgo	17%	22%	19%	8%	7%
Milpa Alta	16%	15%	20%	6%	5%
Tláhuac	17%	10%	15%	5%	10%
Tlalpan	22%	16%	16%	8%	4%
Venustiano Carranza	16%	19%	19%	5%	10%
Xochimilco	16%	8%	11%	10%	7%
SOBSE	22%	17%	47%	1%	1%



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Intervención de los Participantes



Asuntos a tratar con la Comisión Federal de Electricidad (CFE)

- **Ajustes y regularización de servicios**
- **Convenios**
- **Disposición final de residuos producto de poda que realiza de manera permanente en la Ciudad de México.**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Asuntos Generales

INGRESO DE PRODUCTO DE PODA POR LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD (CFE)

AÑO	PERIODO	NÚMERO DE VIAJES	PESO NETO KG	PAGO POR DERECHOS	COMENTARIOS
2015	1 de enero al 31 de diciembre	147	460,109	\$333,345.00	Todo el año se estuvo recibiendo producto de poda
2016	1 de enero al 29 de febrero	22	67,160	\$35,040.00	Al término de febrero se suspendió el ingreso
SUMA		169	527,269	\$368,385.00	